



**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE:
MÁSTER EN EDUCACIÓN**

**FORMACIÓN DE HÁBITOS ANTITABÁQUICOS EN ESTUDIANTES DE
PRIMER AÑO DE LAS ESCUELAS PEDAGÓGICAS**

Autor Lic. Luis Miguel Quintana Alvarez.

Tutor: Dr. C. José Carlos Pérez González, Prof. Titular y P. Consultante

Cienfuegos, 2022

RESUMEN

El presente trabajo aborda una problemática de interés para la educación y la sociedad en los momentos actuales, con una perspectiva preventiva y promocional relacionada con el Programa Educativo dirigido a la prevención del consumo de drogas en el Sistema Nacional de Educación 2016-2025, que aporta como resultado significativo la estrategia educativa con actividades encaminadas a la formación de hábitos antitabáquicos en los estudiantes del centro. Se enmarca en la realización de actividades dirigidas a formar conocimientos, hábitos y habilidades que capaciten y faciliten cambios en el comportamiento de los estudiantes y fomentar estilos de vida más saludables. Utiliza métodos teóricos, empíricos, matemáticos y estadísticos como son el histórico – lógico, analítico – sintético, inductivo – deductivo, la observación, encuesta, la entrevista, el criterio de expertos que validan la efectividad de la estrategia. Arriba a la conclusión de que resulta significativa la incidencia del consumo del tabaquismo en los estudiantes de primer año y que la estrategia educativa constituye una alternativa en el trabajo de prevención que puede contribuir a disminuir o erradicar este hábito nocivo. Recomienda continuar profundizando en esta línea de investigación por la incidencia del trabajo preventivo en los problemas que afectan al centro educativo y la comunidad.

Pensamiento

"La higiene va siendo la verdadera medicina, y con un tanto de atención, cada cual puede ser un poco médico de sí mismo."

José Martí Pérez

DEDICATORIA

*A mi mamá, por enseñarme a pensar que nada es
imposible y con amor todo se puede,*

*A mi padre, por mostrarme el camino para ser un
hombre de bien,*

*A mi tía paterna, por darme aliento y creer tanto
en mí,*

A mis abuelos, por confiar en que todo es posible.

AGRADECIMIENTOS

A mi Tutor Profesor Titular y Profesor Consultante. Dr. C. José Carlos Pérez González, por sus atenciones, guía en todo momento, entrega de su tiempo y por darme ese impulso necesario para alcanzar mis metas soñadas.

A todo el colectivo de profesores en la 10ma Edición por sus magistrales conocimientos.

A mis compañeros de la Maestría que en todo momento estaban ahí de aliciente.

A mi familia por permitir y enseñarme que con esmero y paciencia se logran las mejores cosas.

A mis colegas de la Escuela Pedagógica "Octavio García Hernández" por demostrarme que se pueden cultivar las mejores virtudes de los estudiantes.

Mencionar a todos sería caer en un imperdonable olvido, por tanto, muchas gracias a esas personas que aportaron.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO 1: CONCEPCIONES GENERALES SOBRE LA ADOLESCENCIA Y LOS HÁBITOS ANTITABÁQUICOS EN ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DE LA ESPECIALIDAD MAESTROS PRIMARIOS DE LAS ESCUELAS PEDAGÓGICAS	16
1.1 El proceso educativo en el nivel medio superior.....	16
1.2. La formación de hábitos antitabáquicos desde el nivel preuniversitario en las escuelas pedagógicas	19
1.2.1. La didáctica para la formación de hábitos	21
1.2.2 La promoción de salud en la adolescencia. Principales actividades a realizar en la Escuela Media.....	23
1.3. Tipos de estrategias, definiciones y metodologías utilizadas	25
Capítulo 2: ESTRATEGIA EDUCATIVA DIRIGIDA A LA FORMACIÓN DE HÁBITOS ANTITABÁQUICOS EN ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO QUE SE FORMAN EN LA ESCUELAS PEDAGÓGICAS	29
2.1. Análisis de la formación de hábitos antitabáquicos mediante el diagnóstico aplicado para determinar el nivel del consumo en estudiantes de primer año de la especialidad Maestros Primarios.....	29
2.2. Fundamentación teórica de la Estrategia Educativa desde una perspectiva filosófica, sociológica, psicológica y didáctica para el desarrollo hábitos antitabáquicos	37
2.2.1. Premisas metodológicas.....	37
2.2.2 Fundamentos de la estrategia educativa	40
2.3.1. Recomendaciones para la implementación de la estrategia educativa	47
CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA	48
3.1. Valoración de los expertos de la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en los estudiantes de Primer Año de la especialidad Maestros Primarios de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández”	48
3.2. Implementación en la práctica de la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en los estudiantes de la especialidad Maestros Primarios.....	52
CONCLUSIONES.....	59
BIBLIOGRAFÍA	61

ANEXOS..... 65

INTRODUCCIÓN

La adolescencia es una etapa crucial de la vida del ser humano, en la que se producen profundos cambios físicos, psicológicos y sociales. Lo que explica que este sea un grupo susceptible al consumo de drogas, fundamentalmente el hábito tabáquico. Borrás, Reynaldo & López (2017)

Se coincide con el criterio de Ardila, Jiménez, & Álvarez (2017) de que el inicio de consumo de tabaco se produce en la adolescencia (11-13 años) y se tiene claro que esta iniciación está influenciada por diversos factores (personales, socioculturales e influencias de entornos cercanos). En la adolescencia se comienza a fumar por experimentación y la sensación de probar cosas nuevas, además de por una presión social del grupo de iguales con el que interactúa el individuo, siendo generalmente en esta época, cuando se consolida el hábito, para llegar finalmente a un consumo habitual en la edad adulta.

También influyen en la iniciación al tabaquismo una conducta socialmente aprendida y constituye una curiosidad natural de imitación de la conducta de amigos y familiares, que interviene en el deseo de aceptación social. Otros factores relacionados son el sexo, la edad, el nivel socioeconómico, el bajo rendimiento escolar, el trabajo remunerado y la migración del país. Valdés, Hernán, Broche, Suárez, Francisco & Marcial (2020)

En la actualidad el consumo de tabaco es la principal causa de mortalidad evitable en todo el mundo. Mata a más de 7 millones de personas al año, de las cuales más de 6 millones son consumidores directos y alrededor de 890,000 son no fumadores expuestos al humo ajeno. Casi el 80% de los más de mil millones de fumadores que hay en el mundo viven en países de ingresos bajos medios, donde es mayor la carga de morbilidad y mortalidad asociada al tabaco (OMS/OPS, 2019).

A nivel mundial son cinco las principales patologías que se representan entre las más comunes en todo el mundo: accidentes cerebrovasculares, diabetes, cardiopatías isquémicas, neumonías obstructivas crónicas y cáncer de pulmón, es en esta última la que tiene correspondencia directa con enfermedades respiratorias, teniendo como factor influyente el alto impacto del consumo del tabaco, que causa actualmente casi dos tercios de las muertes a nivel mundial, los cuales comienzan desde la adolescencia. Fernández, Adrián & Oliva. (2021)

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019), los registros regionales sobre consumo de tabaco indican que los Estados Unidos muestran el registro más alto con el 19,1%, seguido de México con el 17,6%. En América Central, Belice presenta un registro del 12,7%, seguido de Costa Rica con el 10,5%. América del Sur presenta los registros más altos del hemisferio, destacándose Chile (33,4%), Uruguay (29,5%) y Argentina (28,7%). Entre los países del Caribe la prevalencia del último mes de consumo de tabaco más alta se registra en Jamaica (10%), seguido de Barbados (9,1%).

La situación actual de Cuba en relación con la prevalencia del tabaquismo y el consumo de cigarrillos no es favorable; se ha encontrado una amplia gama de paradojas y controversias en la población como la imagen del fumador elegante creado por la publicidad y trasladada de país a país y de generación a generación y el efecto no inmediato sobre la salud, además, es uno de los principales productores de tabaco en el mundo y su consumo se encuentra arraigado a la vida cultural. (Cardentey, 2016). Todo esto estimula la aceptación en centros educacionales de la adicción, que cobra fuerza entre los adolescentes.

Según Lorenzo (2021), la provincia de Cienfuegos históricamente ha informado tasas de tabaquismo superior a los promedios nacionales con un 58% después de Santiago de Cuba y Granma, con tendencia a ascender las mismas entre los 15-19 años de edad, representando un 29%. El Proyecto de Prevención de Salud en Cienfuegos entre los años 2021-2022, reportó una prevalencia de 33% en la población mayor a los 15 años de edad, ubicándose el municipio en el primer lugar con más incidencia en la provincia, siguiendo Aguada de Pasajeros y luego Palmira. Atendiendo a datos tomados del Dispensarial del Departamento de Higiene y Epidemiología del Policlínico Comunitario Universitario perteneciente al Área V “Manuel Piti Fajardo” del Consejo Popular “Tulipán” se observa un incremento de manera gradual, entre los 15-19 años existían 137 fumadores, 69 del sexo masculino y 68 femenino, lo que representa un 25,5% de la comunidad y con posibilidades de aumentar para el 2023.

Los enfoques educativos para la prevención del tabaquismo suelen incluir anuncios publicitarios destinados a reducir el consumo de tabaco. Estos tipos de campañas publicitarias se utilizan ampliamente, incluso en países latinoamericanos como

Argentina, Chile, México, Ecuador y Cuba se han esforzado por reducir la carga del tabaquismo.

Hasta la fecha, han existido limitados estudios que investiguen los esfuerzos de prevención del tabaquismo con los adolescentes. Los trabajos que se han realizado han sido planteados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2000) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), (2000 a la fecha). La Educación Antitabáquica se ha tratado en investigaciones ampliadas por autores como Stokes (1982), Vega & Mendoza (2001), Pérez, Clemente & López (2004), y Carceller (2014) desde los programas de atención preventiva realizados. La innovación reside que el control a distancia es proactivo. Alcorta (2020).

En Cuba, Suárez & Beltrán (2007) han ido desarrollando acciones para abordar la alta prevalencia del tabaquismo en jóvenes y adolescentes, los riesgos para la salud asociados y los factores que mantienen el consumo. Las voluntades de realizar prevención, se han incluido desde la programación en entornos educativos.

Ante la compleja situación epidemiológica que enfrenta el país y en especial la provincia frente a la COVID-19, se debe continuar incentivando el desarrollo de acciones de promoción de la salud, dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de las personas y a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de atenuar su impacto en la salud pública e individual.

En este sentido en la actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VII Congreso del PCC, en el Capítulo VI, relacionado con la Política Social de Salud, se plantea en el número 124, que se requiere: “Fortalecer las acciones de salud con la participación intersectorial y comunitaria en la promoción y prevención para el mejoramiento del estilo de vida, que contribuyan a incrementar los niveles de salud de la población” (2016, p. 28). Se mantiene la misma línea en el VIII Congreso del PCC se aprueban los “Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026”, en su artículo 97 se afirma que hay que “dar continuidad a las acciones que garanticen la sostenibilidad de las medidas sectoriales, intersectoriales, interdisciplinarias y comunitarias que contribuyan a incrementar la cultura sanitaria de la población y el mejoramiento de las

condiciones higiénico-epidemiológicas que determinan las enfermedades transmisibles, las no transmisibles y afectan el medio ambiente.” (2021, p. 78)

En los centros educacionales cubanos se realizan actividades encaminadas a prevenir el consumo de sustancias adictivas, las cuales deben ser sistematizadas y combinadas con la autopreparación de los estudiantes. Estas responden a orientaciones del Ministerio de Educación, de Educación Superior, así como de Salud Pública. Rodríguez & Cruz (2015).

En Cuba, el primer año de Escuelas Pedagógicas agrupa al primer subsistema del sistema de educación y reclama la necesidad de poseer maestros, profesores y educadores capacitados, formados para la preparación y desarrollo de las nuevas generaciones desde las primeras edades.

Desde estos fundamentos un papel importante lo constituye la creación de las Escuelas Pedagógicas que se reabren en el curso escolar 2010-2011 con el objetivo de formar a los maestros y educadores que se necesitan en cada territorio del país. Para continuar perfeccionando el proceso docente educativo como vía esencial está garantizar el cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VIII Congreso del PCC, referidos a la elevación de la calidad y el rigor en la formación y superación de los docentes.

En Cuba, el Ministerio de Educación ha elaborado un grupo de resoluciones y estrategias que establecen que los estudiantes puedan tener la capacidad de percibir los riesgos de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, como medio para promover, conservar la salud y comprender las consecuencias negativas del tabaquismo para sus vidas. Expertos pedagogos como Torres & Carvajal (Cuba: 1998-2012) así como Pascual (2002-2010), Llopiz (2010-2021), han dirigido investigaciones relacionadas con el tema de las adicciones y específicamente con el tabaquismo.

El análisis de la literatura consultada acerca de estrategias educativas confirma que, si bien es un tema estudiado por diferentes investigadores y psicólogos, entre ellos algunos dirigidos a la adolescencia, existen limitaciones en estudios que muestren su tratamiento en los adolescentes que se preparan como futuros maestros.

Según lo expresado anteriormente es necesario incidir en los hábitos tabáquicos que dañan la salud de los estudiantes de primer año que se forman en las Escuelas

Pedagógicas para garantizar una formación acorde a las exigencias sociales del sistema educativo, en tanto se considera necesario en este estudio partir del análisis del modelo del profesional concebido en el plan de estudios para la formación de estos estudiantes, determinando los rasgos que los caracterizan como modelo a seguir por los niños y adolescentes.

Junto a lo antes expuesto se une la experiencia del autor de esta investigación, quien se desempeña desde hace nueve años como profesor de Historia y Promotor Principal de Salud en el centro, para todos los años y especialidades, pero con más énfasis en los estudiantes de nuevo ingreso, confirmando que existe peligro respecto al consumo de cigarro en todas las especialidades que se forman en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández”, de Cienfuegos, que se manifiestan en necesidades:

- ✓ Se evidencia que, en los documentos normativos, programas de estudios, planes de clases, y los medios de enseñanza aparece poco desarrollado un proceder para dar tratamiento a los contenidos del tabaquismo por la vía curricular, extradocentes y extraescolar.
- ✓ El personal docente, al dirigir el proceso no promueve el interés y motivación por desarrollar un adecuado trabajo preventivo ante el riesgo del tabaquismo en función del diagnóstico que poseen de sus estudiantes.
- ✓ Los estudiantes en su mayoría desconocen los daños que provoca el tabaquismo y las vías de prevenirlo porque a pesar de existir un programa de lucha contra el tabaquismo en la enseñanza secundaria, no se explota.
- ✓ No se favorecen de forma consolidada la reflexión, el establecimiento de nexos con la vida social, el intercambio y socialización del conocimiento, a partir de sus vivencias relacionadas con el tabaquismo desde su medio familiar y comunitario.

A partir del análisis realizado se plantea como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a formar hábitos antitabáquicos en estudiantes de primer año de las Escuelas Pedagógicas?

Objeto: Proceso de formación educativo en estudiantes de primer año.

Campo de acción: Formación de hábitos antitabáquicos en estudiantes de primer año en las Escuelas Pedagógicas.

Objetivo: Diseñar una estrategia educativa que permita la formación de hábitos antitabáquicos en estudiantes de primer año de las Escuelas Pedagógicas.

Idea a defender: Una estrategia educativa estructurada en etapas, que secuencie acciones y actividades de diagnóstico individual y grupal con salida en los diversos momentos de reflexión, contribuirá a la cesación tabáquica en estudiantes de primer año que se forman en las Escuelas Pedagógicas.

Dirigen el curso de la investigación las siguientes **tareas científicas:**

- Fundamentación de los aspectos teóricos y metodológicos para la formación de hábitos antitabáquicos estudiantes de primer año de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos
- Diagnóstico de la situación actual que presentan los estudiantes de primer año de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos, con respecto al consumo de la droga legal tabaco
- Diseño de una estrategia educativa para formación de hábitos antitabáquicos en estudiantes de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos
- Validación de la estrategia pedagógica por criterio de expertos y mediante su implementación en la práctica educativa

La metodología empleada se sustenta en la dialéctica materialista como método general de interpretación de las ciencias. Para dar solución al problema científico, sirvieron de guía las tareas científicas, en este proceso se utilizaron métodos de investigación teóricos, empíricos, matemáticos y estadísticos.

Entre los métodos teóricos utilizados se encuentran:

Analítico-sintético: se emplea para el análisis y procesamiento de las fuentes consultadas acerca de la adicción que existe entre las estudiantes objeto de estudio (primer año), la elaboración del marco referencial. También contribuye en la formulación de conclusiones y recomendaciones.

Histórico-lógico: para el análisis de la génesis y evolución al abordar el comportamiento de los adolescentes con un análisis sistémico y los niveles de adicción al cigarro entre los estudiantes de primer Año que se forman en las Escuelas Pedagógicas, permite encontrar las regularidades, establecer criterios y tomar posición respecto al tema.

Inductivo-deductivo: para realizar la fundamentación del campo de acción, con el objetivo de profundizar en el estudio de los adolescentes y concebir el diseño de una estrategia educativa que contribuya a la formación de hábitos antitabáquicos en los estudiantes de primer año de las Escuelas Pedagógicas.

Modelación: facilita la representación de una estrategia educativa a partir de los fundamentos teóricos y prácticos analizados a lo largo del proceso investigativo.

Sistémico: se utiliza en toda la actividad científica, en la concepción de la estrategia educativa para contribuir a la formación de hábitos antitabáquicos en estudiantes de primer año de Maestros Primarios de las Escuelas Pedagógicas.

Métodos empíricos:

Revisión de documentos: Se utiliza para recoger información en los expedientes acumulativos de los estudiantes de primer año que se forman en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” relacionada con datos de los padres, nivel escolar de los padres y ocupación, tipo de familia, composición de la familia, situación económica de la familia, relaciones que establece la familia, características psicopedagógicas de la adolescente.

Entrevistas: con el objetivo de conocer y valorar acerca de los conocimientos sobre el tabaquismo y su impacto en la salud.

Observación: con el objetivo de determinar y valorar el nivel de tolerancia y dependencia hacia el cigarro en estudiantes de primer año que se forman en la Escuela Pedagógica.

Criterio de expertos con el objetivo de conocer sus valoraciones acerca de la estrategia educativa sobre la formación de hábitos antitabáquicos en la especialidad maestros primarios, su fundamentación teórica, su estructura, pertinencia y factibilidad en el entorno de la Escuela Pedagógica Octavio García de Cienfuegos.

Método Delphi: se utiliza para el procesamiento de los datos obtenidos de las valoraciones realizadas por los expertos sobre la factibilidad de la estrategia educativa propuesta.

Método Matemático y Estadísticos:

Cálculo porcentual: Se emplea para describir los resultados de los instrumentos aplicados a la muestra, en los que además se puede obtener cifras estadísticas que demuestren cuál es el estado actual de este hábito en la Escuela Pedagógica.

Cálculo para determinación de muestras de investigación: determinar correctamente la muestra a trabajar.

Elaboración de tablas: los instrumentos aplicados para la comparación entre el estado inicial y final poder arribar a conclusiones y ofrecer recomendaciones esenciales del problema que se investiga.

Contribución práctica: Se manifiesta en la estrategia educativa que tiene implícito sus fundamentos, características, etapas y acciones dirigidas a los estudiantes de Primer Año que se forman en las Escuelas Pedagógicas.

Novedad científica: La novedad radica en que a pesar de que existen Resoluciones Ministeriales, documentos normativos y abundante bibliografía relacionados con el tabaquismo, no existen estrategias educativas por lo cual diseña la misma que se encuentra dirigida a estudiantes de primer año y su efecto educativo produce cambios internos y conductuales a corto, mediano y largo plazos, que implica cambios en la personalidad de los estudiantes, en la unidad de lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual. La estructuración de la tesis se concibe en introducción, desarrollo en tres capítulos con epígrafes, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y los anexos que ayudan a la mejor comprensión de la investigación.

CAPÍTULO 1: CONCEPCIONES GENERALES SOBRE LA ADOLESCENCIA Y LOS HÁBITOS ANTITABÁQUICOS EN ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO DE LA ESPECIALIDAD MAESTROS PRIMARIOS DE LAS ESCUELAS PEDAGÓGICAS

En el presente capítulo se aborda el papel del proceso educativo con sus diversas definiciones, los componentes que lo conforman, así como las características del nivel preuniversitario o medio-superior. También se estudia la adolescencia en el que se brinda relevancia a varios conceptos de esta etapa de la vida del ser humano, seguido de las características de la misma y la relación de formación de hábitos saludables frente a la adicción del tabaquismo.

1.1 El proceso educativo en el nivel medio superior

La demanda formativa expresa la necesidad del desarrollo de un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como individuos y alcancen a desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades en el ámbito de la salud.

La atención y formación de las generaciones que serán las canteras futuras del magisterio y su incorporación cada vez más activa y plena a la sociedad constituye una tarea de primer orden del Partido y el Estado cubano, al tener como objetivo esencial el perfeccionamiento de los procesos educativos y de influencia social sobre ellas, para lograr un desarrollo armónico de su personalidad, posibilitarles que piensen, actúen creadoramente, estén aptos para ayudar a construir nuestro proyecto social y defiendan las conquistas de la Revolución.

De gran importancia para el éxito del proceso docente educativo en la escuela pedagógica para los alumnos es la preparación integral y el desarrollo de una personalidad de acuerdo con las exigencias sociales actuales para el desempeño futuro de estos educandos.

Sobre la definición del proceso docente educativo son muchos los autores que han expuesto sus puntos de vista: se toma como referencia el expresado por Álvarez (1998) "... el proceso docente educativo constituye el complemento del encargo social planteado a la escuela como problema a resolver; es el fin de egresar a los estudiantes en

correspondencia con los intereses de nuestra sociedad socialista”. El autor asume que la esencia del proceso docente educativo está revelada específicamente en los planes de estudio y programas, documentos de carácter estatal que dan respuesta al encargo social planteado a la escuela, a fin de lograr en los adolescentes una personalidad en correspondencia con las necesidades de la sociedad: lo que resulta ser la primera Ley de la Didáctica, que establece las relaciones entre el proceso docente educativo y el contenido social.

Es considerado el proceso docente-educativo, de igual forma como...“aquel que como resultado de las relaciones sociales que se dan entre los sujetos que en él participan está dirigido de un modo sistémico y eficiente, a la formación de nuevas generaciones, tanto en el plano educativo como instructivo (objetivo), con vistas a la solución del problema social: encargo social, mediante la apropiación de la cultura que ha acopiado la humanidad en su desarrollo (contenido); a través de la participación activa y consciente de los estudiantes (método); planificada en el tiempo y observando ciertas estructuras organizativas estudiantiles (forma); y con ayuda de ciertos objetos (medio); y cuyo movimiento está determinado por las relaciones causales entre esos componentes y de ellos con la sociedad (leyes) que constituyen su esencia”. (Díaz, 1998: p.52)

El desarrollo del tema implica referirse, en primer lugar, a la formación, esta se entiende como: “...un proceso educativo que consiste en propiciar, favorecer y estimular la explicitación, desarrollo y orientación de las virtualidades y dinanismos de la persona humana” (Rodríguez et.al 2017, p. 10).

También “...puede concebirse como el proceso mediante el cual se adquiere cultura, esta cultura misma en cuanto patrimonio personal del hombre culto, sin que se confunda cultura con conjunto de realizaciones objetivas de una civilización, al margen de la personalidad” (Ojalvo & Curiel, 2015, p. 36).

De ahí que el proceso de formación del estudiante preuniversitario se concibe como el proceso continuo de desarrollo de todas las potencialidades del estudiante orientada hacia los cambios y transformaciones que se producen en las formaciones psicológicas superiores del individuo que permite el alcance de niveles óptimos en su forma de aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir, a partir de la integración de componentes cognoscitivos, actitudinales y

motivacionales que autorregulan su comportamiento social en su interacción con otros sujetos a partir de la asunción de una cultura ciudadana (López, 2014). El autor considera que, a pesar de la existencia de políticas educacionales, resoluciones y leyes que favorecen el desarrollo de la personalidad en dicho nivel educativo, se evidencia que aún no se explotan dichas potencialidades.

De acuerdo a las adaptaciones curriculares para el Curso Escolar 2019-2020 de nivel Preuniversitario se adopta como Objetivo General de este nivel educativo el logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad del educando con una base cultural en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible. Ideales expresados, además, en las formas de sentir, pensar y actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, en correlación con las necesidades sociales, que les permita asumir una concepción científica del mundo y prepararse para la vida y el objetivo específico 4 que plantea demostrar un estilo de vida saludable y su influencia en el colectivo, al asumir desde el conocimiento de los fundamentos de las ciencias, medidas higiénico-sanitarias como vías para la prevención de enfermedades y la conservación de la salud, expresado en una educación para la sexualidad responsable y con igualdad de género desde las relaciones interpersonales basadas en el amor, afecto y el respeto; en el empleo de correctos hábitos nutricionales y en la prevención de accidentes, así como en el rechazo al alcoholismo, al tabaquismo, a las manifestaciones de prostitución y a la drogadicción, como parte de su preparación para la vida individual y como futuros padres de familia.

Para ello en el actual plan de estudio del Preuniversitario se parte de la determinación del contenidos de las ocho dimensiones de la formación integral del estudiante, es decir: la formación patriótico, histórico e internacionalista; la formación científico-investigativa, la formación politécnico-laboral y económica, la formación jurídica, la formación comunicativa, la formación higiénico-sanitaria, formación ambientalista y la formación estética, donde se precisan los valores, sentimientos y actitudes a desarrollar en el proceso de formación del estudiante.

1.2. La formación de hábitos antitabáquicos desde el nivel preuniversitario en las escuelas pedagógicas

La salud y la educación son categorías estrechamente relacionadas que constituyen la base de la formación de la personalidad de los educandos. En este sentido, las Organizaciones Mundial y Panamericana de la Salud (OMS/OPS, 1995) y autores tales como Ochoa (1998) y Carvajal (2006) han definido a la salud a partir del equilibrio que se establece entre los estados físico, psíquico y social relacionados, no solamente con la ausencia de afecciones o enfermedades, sino comprendidas como recursos para la vida cotidiana.

Esta última autora enfatiza en la necesidad de que se logre la intersectorialidad en la sociedad para lograr estados de salud adecuados en la población y en el mejoramiento del nivel de vida. En este sentido las Escuelas Pedagógicas, de conjunto con los especialistas de salud, inciden en la educación en y para la salud, al dotar a sus estudiantes de hábitos y conductas saludables que favorezcan el desarrollo integral de su personalidad.

Las actividades relacionadas con la salud que están dirigidas a los estudiantes de carreras pedagógicas buscan fomentar y desarrollar conocimientos, habilidades y valores para lograr la comprensión acerca de cómo preservar su salud, así como a identificar los riesgos y factores de riesgo que conllevan a las enfermedades, sin embargo este último aspecto no se concreta satisfactoriamente desde la formación inicial porque en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud no están incluidos sus objetivos específicos.

Precisamente Vigotsky (1979), expresó que, para formar cualidades personales, es necesario que el aprendizaje se desarrolle como un proceso interactivo y compartido, que presupone una naturaleza social específica mediante el cual los estudiantes de carreras pedagógicas acceden a los conocimientos de aquellos que los rodean, e incluye no sólo al que aprende, sino también al que enseña y las formas en que ello ocurre. El autor considera que todos los factores que rodean el proceso educativo deben tomar un lugar activo en dicho proceso para lograr formar hábitos antitabáquicos, lo cual constituye una deficiencia y un punto clave para la elaboración de una estrategia educativa.

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se reconoce que la educación ocupa un lugar primordial, en su objetivo 4, “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. (Organización de la Naciones Unidas, 2015).

En el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud del Sistema Nacional de Educación se ha incluido en el currículo de los distintos niveles de enseñanza temas como higiene personal y colectiva, educación sexual, educación nutricional e higiene de los alimentos, educación antidroga, prevención de accidentes, educación vial y Medicina Natural y Tradicional, y que son tratados en investigaciones realizadas por autores como Fernández (2017), Aquin (2017), Alarcón (2018), Jiménez (2018) & Gutiérrez (2018). El autor asume los criterios de los autores anteriores al exponer la baja percepción de riesgo que se evidencia en las escuelas pedagógicas sobre el uso y consumo del cigarro.

De acuerdo a la Real Academia Española (2008), la palabra hábito proviene del latín *habitus* que significa modo especial de proceder o conducirse, adquirido por la repetición de actos iguales o semejantes, u originado por tendencias instintivas.

Los hábitos son el resultado del ejercicio de actividades para poseer un bien o lograr un determinado fin. Son disposiciones estables que la persona adquiere en la medida que en que se va ejerciendo su libertad. Solo el ser humano capaz de adquirir hábitos (Aspe & López, 1999)

Los hábitos son esquemas mentales estables, aprendidos por repetición de actos, que facilitan y automatizan las operaciones mentales cognitivas, afectivas, ejecutivas o motoras. Fueron el centro de la educación durante siglos. Para Aristóteles constituían el carácter, la segunda naturaleza. Podían ser buenos (virtudes) o malos (vicios). (Marina, 2010). El autor considera que ningún ser humano nace con ellos, se adquieren, no se suceden sin ser ocasionados, por tanto, esta etapa constituye un peligro y a la vez una vía para la formación de los hábitos saludables y no saludables.

Los hábitos son aprendidos en el seno familiar, principalmente durante la etapa de la infancia, se afianzan y terminan de formar durante la adolescencia y juventud para perdurar toda la vida adulta. Además, los mismos se encuentran influenciados por varios factores tales como: costumbres, cultura, tradición, gustos, preferencias, avances tecnológicos, ingresos, disponibilidad, publicidad, grupos sociales, etc.

El proceso educativo rebasa el marco institucional; su implementación contribuye a la misión social de otras organizaciones comunitarias. Desde las instituciones educativas se organiza el sistema de influencias que aprovecha las potencialidades del contexto, para el cumplimiento de los objetivos previstos.

Las estrategias educativas que se desarrollen en las escuelas pedagógicas deben enseñar a los futuros educadores a aprender con independencia, así en cada año académico, deben desarrollar la capacidad de autoaprendizaje y la motivación por aprender en todos los contextos y sin límites temporales, incorporarán para sí y para su labor, la justa concepción de Educación para toda la vida que actualmente constituye propósito a alcanzar por muchos países, en tanto que la política educacional cubana, la garantiza como derecho esencial. También debe considerar que el aprendizaje es un proceso de participación, colaboración e interacción del que aprende con el grupo, en comunicación con otros a fin de desarrollar compromiso y responsabilidad individual y social, elevar capacidad de reflexión, solucionar problemas y tomar decisiones. Ello implica que el profesional de la educación tiene que ser un buen comunicador, hablar correctamente, así como comprender lo que lee y escucha y constituir a su vez, modelo en el uso de la lengua materna y también en el conocimiento sobre los hábitos que son saludables para todos.

Por lo tanto, uno de los primeros desafíos con lo que se encuentran los directivos y los docentes como agentes mediadores del proceso educativo, es que deben saber cómo integrar a su quehacer las estrategias que van a utilizar para asegurar una adecuada formación de hábitos antitabáquicos en estudiantes preuniversitarios, pero deben tener en claro las características de los adolescentes como grupo etéreo y las situaciones actuales frente a la pandemia producida por la COVID-19. (López, Moral & Sánchez, 2020). El autor refiere que ante la situación generada se hace necesaria la puesta en práctica de una estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos.

1.2.1. La didáctica para la formación de hábitos

La adolescencia es considerada una etapa clave en el desarrollo de la personalidad y en la consolidación de los hábitos de vida, donde los cambios que van surgiendo a nivel biopsicosocial, incrementan el riesgo de adoptar estilos y hábitos de vida nocivos para la salud. (Hamilton & Hamilton, 2004). En correspondencia con el criterio de los autores

anteriores, se hace evidente que cada día la sociedad impone nuevos patrones que estimulan el consumo de drogas y especialmente el tabaquismo, el cual gana mayor auge entre este grupo vulnerable que tiende a asimilar hábitos no saludables a pesar de la labor educativa de muchos centros educacionales a nivel mundial y nacional.

Para la psicología, los hábitos son cualquiera acto por la experiencia y realizado regular y automáticamente. Incluye desde los gestos, la forma de mover las manos al hablar, también la satisfacción de ansias personales, ya sea el hábito de fumar, comer o beber en exceso. Los psicólogos están interesados en el estudio de los hábitos debido a su función como elemento básico del aprendizaje y también, en ocasiones, como problemas que debe tratarse cuando impiden o alteran el bienestar de una persona (Mejía & Arboleda, 2004). Tomando en cuenta lo anterior, se retoma que los hábitos se caracterizan por estar muy arraigados y porque pueden ejecutarse de forma automática, cuestan mucho cambiarlos, por tanto, la clave de la adquisición de hábitos está en que la persona se habitúa a realizar las actividades esperadas, de esta manera la acción se incorpora a la rutina diaria y se ejecuta sin tener que involucrar la conciencia.

Cuando el hábito se ha establecido, la señal y la recompensa se superponen, produciendo un fuerte sentimiento de deseo y de expectación. Eso es lo que da fuerza al hábito (Schultz, 2006). “Los hábitos especialmente fuertes producen reacciones similares a las adicciones, de modo que desear se convierte en un ansia obsesiva que puede obligar a nuestro cerebro a poner el piloto automático incluso en presencia de fuertes factores disuasorios como perder la reputación en el trabajo, el hogar o la familia” (Robinson & Berridge, 1993). Los hábitos establecen rutinas estables. Estas rutinas neurológicas pueden referirse a aspectos cognitivos (el experto tiene mejor memoria para los datos de su especialidad), emocionales (los hábitos afectivos determinan las respuestas emocionales), ejecutivos (la perseverancia, la voluntad, el mantenimiento de las metas, las virtudes morales) y motores (las habilidades físicas). (Marina, 2010).

La repetición establece una rutina que se desencadena al aparecer una señal, y que permite alcanzar un premio que actúa como reforzador. El concepto de hábito es análogo al concepto de “modelado” en la psicología conductista. Cuando se habla de “adquisición de una conducta” se refiere al establecimiento de un hábito. En este caso, se presenta

dos picos y un valle. El primer pico es el momento en que el cerebro decide entregar la acción a un hábito; el segundo, cuando consigue la recompensa. (Duhigg, 2012).

Todos los seres humanos tienen un sinnúmero de hábitos que van desde los alimenticios hasta los de consumo, para que estos no se conviertan en una amenaza para el bienestar y la vida, es necesario que se cuente con una educación desde el hogar y desde los centros educativos actuales. (Barrientos, 2007)

El tabaquismo acompaña al hombre desde hace siglos. La gran aceptación social de este hábito y los múltiples intereses que rodean su consumo han ocultado los dramáticos efectos de esta epidemia, que tiene una carga de enfermedad y muerte que no es comparable a ninguna otra causa evitable. (Córdoba & Samitier, 2009)

1.2.2 La promoción de salud en la adolescencia. Principales actividades a realizar en la Escuela Media

El adolescente comienza a fumar como parte de un proceso de experimentación y conocimiento del entorno. Los efectos farmacológicos de la nicotina están relacionados con el hecho de utilizar el tabaco como regulador emocional, pero muchos terminan desarrollando la dependencia a esta sustancia. Tanto el inicio como el mantenimiento del tabaquismo, como ocurre en otras drogodependencias, tiene su origen en el entorno social del individuo y en su consolidación intervienen características biológicas y psicológicas de la edad y del grupo social. (Ruiz & Caballero, 2013)

Ante la compleja situación epidemiológica que enfrenta el país frente a la COVID-19, se debe continuar incentivando el desarrollo de acciones de promoción de la salud, dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de las personas y a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de atenuar su impacto en la salud pública e individual. La promoción de la salud es el proceso que permite a los hombres incrementar su control sobre los determinantes de salud y, en consecuencia, mejorarlos. La Educación para la Salud ocupa el papel central entre los componentes de la promoción de salud, mientras se da un carácter opcional al apoyo de tipo organizativo, económico y otros (Pupo, et al., 2017; Fernández, et al., 2020) consideran que el foco de la promoción de salud es la acción social a favor de la salud, por su parte la educación y la comunicación están en el centro de este proceso de salud.

En este sentido en la actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VII Congreso del PCC, en el Capítulo VI, relacionado con la Política Social de Salud, se plantea en el número 124, que se requiere: “Fortalecer las acciones de salud con la participación intersectorial y comunitaria en la promoción y prevención para el mejoramiento del estilo de vida, que contribuyan a incrementar los niveles de salud de la población” (2016, p. 28). Se mantiene la misma línea en el VIII Congreso del PCC se aprueban los “Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026”, en su artículo 97 se afirma que hay que “dar continuidad a las acciones que garanticen la sostenibilidad de las medidas sectoriales, intersectoriales, interdisciplinarias y comunitarias que contribuyan a incrementar la cultura sanitaria de la población y el mejoramiento de las condiciones higiénico-epidemiológicas que determinan las enfermedades transmisibles, las no transmisibles y afectan el medio ambiente.” (2021, p. 78)

El compromiso de la escuela cubana para el desarrollo integral del individuo, hace de la Educación para la Salud, una necesidad educativa y un prerrequisito para adquirir las habilidades para la vida (Sáenz, 2016).

La primera y más evidente razón que otorga a las escuelas el estatus de espacios ideales para la promoción de la salud es el hecho de que la casi totalidad de los niños y niñas pasan por ellas y a menudo hasta finalizar la adolescencia (OMS, 2020). Es decir que las escuelas tienen el potencial para alcanzar a muchos niños y niñas de forma simultánea. Luego, hay que tomar en cuenta el hecho de que la evidencia científica demuestra que los comportamientos saludables adquiridos durante la infancia suelen perdurar a lo largo de toda la vida (Bonde, 2018).

En el año 2016 se puso en vigor el “Programa educativo, dirigido a la prevención del consumo de drogas”, en el Sistema Nacional de Educación; posteriormente avalado por la RM 15/2019 donde se actualiza el Plan de acción del Programa y extiende su vigencia hasta el 2025. Aunque el análisis de las acciones desarrolladas relacionadas con la educación para prevenir el consumo de drogas, muestra un ascenso creciente, tanto cualitativo como cuantitativo, asociado a la preparación, capacitación y experiencia que se fue adquiriendo en la atención a este tema, persisten algunas dificultades que, entre las que se encuentran la falta de contenidos y de acciones en el programa diseñado y

se reduda en la falta de preparación de los principales cuadros, dirigentes y sus reservas, para organizar, planificar, ejecutar y controlar este proceso.

La educación para la salud se percibe como un proceso integrador, basado en informaciones, conocimientos y acciones dirigidas a adquirir una cultura en salud. Para lograr estos fines educativos se exige que se concreten aspectos metodológicos que deben cumplirse desde la organización de la actividad del estudiante. Este enfoque educativo garantiza su aplicación, sin que se perciba como sobrecarga para los profesores, de manera que forme parte intrínseca de concebir la actividad docente de los estudiantes. Alcorta (2020). Se apoya el planteamiento anterior porque estos estudiantes adquieren una buena educación para la salud que les posibilita ejercer una acción transformadora sobre el cuidado del medio ambiente y de la salud colectiva.

Atendiendo el perfil del egresado de los estudiantes de la especialidad Maestros Primarios de las Escuela Pedagógicas, en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y en los Objetivos de la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba, se hace énfasis en elevar el papel de la educación e integrar las influencias educativas de la familia, la escuela y la comunidad.

1.3. Tipos de estrategias, definiciones y metodologías utilizadas

Actualmente dentro del país se está llevando a cabo como parte del Tercer Perfeccionamiento Educacional- un proceso de recuperación económica, de lucha contra la corrupción e ilegalidades, con el objetivo de resolver paulatinamente las dificultades que se habían acumulado a partir de las reformas económicas realizadas y que afectan negativamente el proceso revolucionario; se realizan una serie de medidas encaminadas al cumplimiento de este objetivo; además de hacer un llamado a la conciencia de los cubanos para apoyar las tareas de la revolución, mantener y desarrollar las conquistas fundamentales del socialismo, y sobre todo, la batalla por la educación y la cultura como aspectos fundamentales de este proceso.

Estos cambios plantean a las instituciones educativas otras exigencias en la formación de los profesionales de educación. Es un imperativo que estos profesionales sean cada vez más preparados de forma integral, para ello se hace necesario perfeccionar la labor educativa y principalmente dirigir la atención en la promoción de salud.

La política nacional para la reducción del consumo de cigarro y su impacto establece que, para reducir la incidencia en el país, es necesario avanzar hacia la prevención, es decir, evitar/prevenir el inicio y formar hábitos antitabáquicos, lo cual exige que se diseñen e implementen programas de prevención con mayor impacto. (González, 2011). El autor asume el criterio de que en la Escuela Pedagógica se hace necesario elaborar una estrategia educativa que impacte con fuerza como parte de la Estrategia Nacional Educativa.

Por otra parte, en palabras de Márquez (2012) resalta que: “Una estrategia es vista como un sistema general de actividades dinámicas y flexibles que proyecta en el tiempo un cambio cualitativo de forma organizada para lograr los objetivos propuestos, de manera gradual tanto en los resultados como en el desarrollo del proceso”.

El término estrategia ha sido abordado por diversos autores (Ronda & Guárate, 2018) los cuales de modo general plantean que es un sistema de acciones en situaciones concretas que persiguen un fin u objetivo. Se considera que el distintivo educativo se dirige hacia la formación de los modos de actuación de los estudiantes.

De igual forma de asumen las ideas de Garbey (2015) al considerar que “cualquier estrategia que se plantee con el objetivo de lograr como resultado final a largo plazo la formación de hábitos debe enfocarse no como el resultado final de la etapa sino como un proceso para la solución de problemas que incluya dentro de las posibilidades de su aplicación una personalización del aprendizaje y mejoramiento humano”.

En el ámbito educativo, se refiere a “una serie organizada y secuenciada de acciones, que tienen como meta la solución de un problema o conjunto de ellos” (Uría, 1998:13). La estrategia se concibe, según Rodríguez (2007), como “una secuencia de actividades que el profesor decide como pauta de intervención en el aula”

Teniendo en cuenta a González (2018) de que todas las estrategias educativas tienen el fin esencial de desarrollar la personalidad de los profesionales. A propósito, Martí, Martínez, Valcárcel Rodríguez & Lago (2020) entienden que comprende la participación activa de los sujetos en la transformación de situaciones que se estudian mediante tareas, procedimientos, y acciones que conducen al cumplimiento de objetivos establecidos. Martínez (2017), agrega que posibilita dirigir las acciones del hombre hacia un fin y un plano social específico.

Desde esta orientación, las estrategias educativas permiten dar respuesta a la heterogeneidad existente en los centros educativos y en las aulas, siendo el grupo clase el lugar idóneo para atender la heterogeneidad y el profesorado el que ha de asumir las diferencias como algo característico de su quehacer cotidiano.

"Desde una perspectiva tradicional, aquellos alumnos que no logran alcanzar los objetivos establecidos son segregados de muy distintas formas: creando grupos dentro del aula para los más lentos o rezagados; clases especiales para atender a los alumnos con dificultades de aprendizaje o de conducta; o derivando a los alumnos a escuelas especiales. En este tipo de medidas subyace la idea de que los problemas de aprendizaje tienen su origen en variables o factores individuales, motivo por el cual se toman medidas centradas en los alumnos en lugar de revisar y modificar aquellos aspectos de la práctica educativa que pueden generar o acentuar sus dificultades" (Bravo, 2004).

Luego de la sistematización realizada sobre los referentes teóricos que abordan el término de estrategia, el autor define como Estrategia Educativa un sistema de acciones pedagógicamente planificadas dirigidas a la formación de hábitos antitabáquicos que incluye: conocimientos sobre la adicción y la cultura antitabáquica, actitudes y habilidades que de forma integrada y continua incide en el comportamiento de los estudiantes en el contexto del centro.

La estrategia establece una dirección desde una perspectiva amplia y global, sobre las acciones encaminadas a resolver los problemas detectados en un determinado segmento de la actividad humana, concibiendo los problemas como las contradicciones o discrepancias entre el estado actual y el deseado, entre lo que es y lo que debería ser, de acuerdo con determinadas expectativas que provienen de un proyecto social y/o educativo dado. Su diseño implica la articulación dialéctica entre los objetivos (metas perseguidas) y las vías instrumentadas para alcanzarlas. (Comisión Nacional de la Especialidad, 2017)

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 1

1. El proceso de formación del estudiante en las Escuelas Pedagógicas está dirigido hacia los cambios y transformaciones que se producen en esta etapa de la vida y que permiten el adecuado desenvolvimiento de la personalidad acorde a los tiempos.
2. La formación de hábitos saludables, especialmente antitabáquicos constituye una tarea importante para lograr un óptimo estado de la salud en los estudiantes.
3. La estrategia educativa que cumpla con determinados requisitos establecidos por estudiosos del tema, dentro del centro educativo, constituye una eficaz alternativa para contribuir a la disminución de este hábito dentro de los estudiantes.

Capítulo 2: ESTRATEGIA EDUCATIVA DIRIGIDA A LA FORMACIÓN DE HÁBITOS ANTITABÁQUICOS EN ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO QUE SE FORMAN EN LA ESCUELAS PEDAGÓGICAS

Se presenta la constatación de necesidades respecto al consumo del cigarro en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos que caracteriza dicha escuela durante los cursos 2019-2023. Sobre la base de esos resultados se justifica la necesidad de elaborar e implementar una estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en los estudiantes de la especialidad Maestros Primarios en correspondencia con el diagnóstico de la situación de esos estudiantes.

2.1. Análisis de la formación de hábitos antitabáquicos mediante el diagnóstico aplicado para determinar el nivel del consumo en estudiantes de primer año de la especialidad Maestros Primarios

Una vez consultada la bibliografía para elaborar la investigación, se procedió a la realización del diagnóstico sobre la situación actual del problema. Fueron asumidos los criterios de Arias B. (1999); Rico (2006); Silvestre y Rosales (2015), quienes coinciden en que el diagnóstico es un proceso que permite recopilar información para la evaluación, en función de transformar o modificar algo, desde un estado inicial hacia uno potencial. En este sentido, se tuvo en cuenta que el diagnóstico pedagógico incluye el análisis y desarrollo actual y potencial como situación previa para el desarrollo de la formación de hábitos antitabáquicos.

La población en esta investigación lo componen 41 estudiantes de primer año de la especialidad Maestros Primarios de la Escuela Pedagógica: “Octavio García Hernández” y se toma como muestra 26 estudiantes con un carácter intencional. Los criterios de selección estuvieron dados en que el investigador imparte clases en el grupo y pudo constatar la presencia de hábitos tabáquicos, se evidencia una tendencia a elevar su consumo y gana mayor aceptación entre este grupo. Se utilizó para determinar la muestra adecuada la tabla de cálculo para determinación de muestras de investigación.

CÁLCULO DE LA MUESTRA PARA POBLACIÓN ENTRE 30 Y 79 PERSONAS			
z	1,96	n0 =	73,0
ε	0,05		
q	0,05		
p	0,95		
POBLACION	41	MUESTRA (n) =	26

Donde:
n0: Cantidad teórica de elementos de la muestra.
n: Cantidad real de elementos de la muestra a partir de la población asumida o de los estratos asumidos en la población.
N: Número total de elementos que conforman la población, o número de estratos totales de la población.
z: Valor estandarizado en función del grado de confiabilidad de la muestra calculada.
ε: Error asumido en el cálculo.
q: probabilidad de la población que no presenta las características.

Fuente: tomado de Crespo (2007)

El diagnóstico inicial, contempla la exploración psicológica y pedagógica de los 26 estudiantes seleccionados para realizar el estudio. Para ello, se emplean diferentes métodos y técnicas, entre ellas: la observación, la encuesta, y otras técnicas de exploración.

El estudio se realiza como proceso sistemático que comienza en marzo del curso escolar 2019/2020 con estudiantes de primer año de la especialidad Maestros Primarios y se extiende hasta su aplicación en el curso escolar 2022/2023. Se incluyeron un conjunto de tareas destinadas a conocer, desde el punto de vista a los profesionales que actúan con las estudiantes, que son el guía de grupo, docentes y bibliotecaria.

Con la aplicación del método el análisis de los documentos, se recogen los núcleos fundamentales del trabajo pedagógico, donde se define la máxima aspiración para este nivel de enseñanza en la formación integral de la personalidad. Se revisan diferentes fuentes documentales como: el Modelo de Escuela preuniversitaria; el Programa Director de Promoción y Educación Para la Salud, los Programas de las asignaturas; los ajustes curriculares del 2020; los planes de trabajo metodológico basados en la Resolución 15 (2019), las actas del consejo de dirección, las actas de las reuniones de padres, los sistemas de clases, los libros de textos y vídeos didácticos.

La encuesta a estudiantes tiene como objetivo identificar los conocimientos que tienen sobre el tabaquismo, así como el impacto en la salud. Se realiza en un clima de confianza y seguridad entre el investigador y los estudiantes, al considerar que es un tema polémico y por razones diversas, los estudiantes no desean que docentes y familias conozcan que son adictos o comparten espacios con personas consumidoras de tabaco.

La encuesta contó con 12 preguntas, de ellas cerradas 3, de selección de alternativas 8 y abiertas 1 y fue aplicada a los 26 estudiantes seleccionados de primer año de la especialidad Maestros Primarios.

Los resultados arrojados ante la problemática se expresan: 4 (20,0%) no son fumadores y nunca han probado un cigarrillo, 15 (75,0%) comenzaron a fumar entre 12-14 años incitados muchas veces por otros coetáneos, 12 (60,0%) se fuman una cajetilla diaria con la propia paga de su familia, 16 (80,0%) se consideran fumadores activos en todos los lugares públicos y de esparcimiento, 20 (100%) conocen las consecuencias del hábito y 18 (90,0%) plantea que solo a veces las asignaturas intencionan la prevención del tabaquismo.

La prevención al consumo del tabaquismo se realiza solo desde las actividades extradocentes según expresan 15 estudiantes (75,0%), entre ellas destacan los matutinos, reuniones con el profesor guía, charlas con promotores de salud y la Sociedad Científica: "Hablemos de Salud". Además, plantean 14 (70,0%) que los amigos del grupo fumadores, los incitan a consumir en pequeñas dosis, tanto en la escuela como en la comunidad y ellos desean imitar esas prácticas de consumo. Además, la familia de algunos de ellos 10 (50,0%), es la principal fuente por ser consumidores activos alguno

de los miembros. Se destaca que ninguno se siente preparado para abandonar el hábito del tabaquismo. (ANEXO 1)

En la entrevista al director de la Escuela Pedagógica: “Octavio García Hernández” (ANEXO 2) con el objetivo constatar las valoraciones que tiene la dirección de la institución para el tratamiento al tema tabaquismo y su trabajo preventivo en los estudiantes. A partir de su utilización en la muestra se obtienen los resultados siguientes: A pesar del vasto conocimiento y de las potencialidades que se evidencian en el centro, existe un insuficiente trabajo educativo para dar salida al Programa Director de Salud a través de las clases, no siendo así en todas las actividades extracurriculares.

En la escuela se realizan de manera periódica actividades donde el tratamiento al uso de las drogas y en especial al consumo de tabaco son bien acogidas por los estudiantes y participan masivamente en las mismas. En las áreas o departamentos de manera mensual a través de las actividades metodológicas se brindan espacios para el trabajo en la lucha contra las adicciones. No se cuenta con un proyecto educativo para la promoción de salud, aunque sí una Sociedad Científica que pretende establecer valoraciones sobre el impacto de diversos factores que influyen en la salud de nuestros estudiantes, en la cual el tabaquismo es un tema a trabajar. Considera que el tema es muy importante y más en estos tiempos en el que el tabaquismo cobra más fuerza y aceptación en los estudiantes, por tanto, nunca es suficiente lo que existe en tema de bibliografía, hay que dar más prioridad a las investigaciones en este campo.

Para la entrevista a docentes (ANEXO 3), se seleccionaron 5, de los cuales 3 son Máster en Ciencias de la Educación y 2 Licenciados, en las asignaturas Historia de Cuba, Preparación Ciudadana para la Defensa, Español-Literatura, Biología y Psicología para Educadores con el objetivo de identificar el conocimiento que poseen los docentes de la institución para el tratamiento al tema tabaquismo y su trabajo preventivo en los estudiantes a través de sus clases y en actividades extraclases. Se evidencia que hay conocimiento sobre la Resolución Ministerial No.15/2019 dirigido a la prevención del consumo de drogas en el Sistema Nacional de Educación que es la que se encuentra vigente. No todas las clases tributan a la formación de hábitos antitabáquicos, aunque el contenido lo propicie y se tengan las herramientas necesarias. Se expresa que el apoyo

de otros organismos al centro como el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) es débil y se hace necesario preparar a otros docentes sobre la temática investigada.

La entrevista a la familia (ANEXO 4), tuvo como objetivo Identificar las características del/la estudiante que se forma en la Escuela Pedagógica, así como el papel de la familia en la formación de hábitos antitabáquicos. Se visitaron 10 familias de los estudiantes muestra, de las cuales 1 es nuclear, 2 extensas, 4 ensambladas y 3 monoparentales.

Se evidencia que 7 (70,0%) de las familias posee al menos un miembro fumador activo, todas las familias (100%) respetan las normas de convivencia, se manifiesta en el 100% de las familias intercambios o conversaciones sobre las consecuencias del tabaquismo de manera frecuente, 5 (50,0%) tiene conocimiento de que su hijo/a fuma en la casa y en los lugares como la escuela y centros recreativos, 4 (40,0%) tienen familiares con antecedentes de Enfermedades Crónicas No Transmisibles y 1 (10,0%) reconoce que en su comunidad se realizan actividades recreativas y culturales que estimulan la recreación sana.

Se procede a la aplicación de la observación a estudiantes (ANEXO 5), para comprobar el comportamiento respecto al hábito de fumar durante el receso y a la culminación de las clases. Se aprecia que no existe una tolerancia al cigarro en su mayoría (85,45%) y que se incorporan otros estudiantes a la adicción (12,45%). El estimado de cigarros consumidos es de 5-10, lo que tiene concordancia con los resultados arrojados en la encuesta anteriormente. Se evidencia también que existe un patrón de aceptación muy grande, muchas veces el período se estrecha para el consumo inmediato de cigarro.

Durante la observación a clases (ANEXO 6) con el objetivo de valorar el tratamiento que realizan los profesores desde sus clases para la formación de hábitos antitabáquicos en los estudiantes, se visita en las asignaturas Historia de Cuba, Preparación Ciudadana para la Defensa, Español-Literatura, Biología y Psicología para Educadores, de varias áreas del aprendizaje y se observaron los siguientes resultados:

En el 34.1% de los docentes se apreciaron insuficiencias durante la concepción y planificación de la actividad, no siempre se conciben acciones para el tratamiento del tabaquismo, aun cuando el propio contenido lo tributa. Al controlar del Estudio Independiente orientado, no se dirigen acciones relacionadas con la temática (25,80%). Se establecen nexos entre el contenido y el tema de manera amena e instructiva (100%).

Se logra enfocar el tema del tabaquismo que adquiere significado y sentido personal para el alumno (100%). Aunque el tratamiento del contenido intención del programa de Salud es bueno, se puede explotar aún más las potencialidades de los estudiantes (86,0%).

Se apreciaron 8 sesiones durante la Observación de Actividades Extraclases (ANEXO 7), entre las cuales están: 2 Reuniones con los Promotores de Salud, 1 Sociedad Científica, 4 Turnos de Trabajo Integral con el Guía y 1 Visita al Área V, con el objetivo de determinar el nivel de tolerancia y dependencia hacia el cigarro en estudiantes de primer año que se forman en la Escuela Pedagógica. Se visualiza que los materiales de apoyo y propuestas de especialistas (videos, pancartas, murales, instrumentos) para el trabajo de la adicción, no se explotan al máximo a pesar de contarse con tecnologías innovadoras (48,25%).

Se logra satisfactoriamente el establecimiento entre la relación del hábito de fumar y las situaciones de la vida cotidiana, se aprecia la creatividad de los estudiantes y la exposición de ideas y vivencias actualizadas (100%). Se conciben acciones para el tratamiento del tabaquismo (100%), lográndose un clima de satisfacción y de respeto mutuo.

La valoración realizada a la observación al hogar (ANEXO 8) con el objetivo de identificar los métodos utilizados en el hogar para la formación de hábitos antitabáquicos, confirma que los métodos educativos utilizados por las familias muestran que 16 estudiantes (60,0%) mantienen una comunicación abierta y sin reservas, que solamente 10 (40,0%) no conversan temas relacionados con las adicciones o el consumo de sustancias adictivas.

Asimismo, se pudo confirmar que no todas las familias cumplen con sus funciones desde la afectividad (40,0%) (emotividad, cariño, sentimientos, autocontrol emocional), modos de comportamientos y valores ya sean desde lo individual o social, de estimulación (35,0%) (verbales, cognitiva, cultural) y educativa doméstica (20,0%) (hábitos básicos, organización personal y organización doméstica).

El análisis de los expedientes acumulativos (ANEXO 9), documento que permitió analizar los expedientes acumulativos para obtener información sobre el desarrollo del/la adolescente durante los niveles educativos anteriores, así como en su entorno familiar frente al hábito de fumar. Se aprecia que el 60,0% de los padres son universitarios con

situación económica favorable, el 70,0% tiene al menos un familiar que vive con ellos que es fumador activo. El 60,0% viven en comunidades con tendencias de factores negativos que estimulan la proliferación de hábitos nocivos no solo de tabaco sino de bebidas alcohólicas. El 40,0% conviven en lugares donde se desarrollan estilos de vida saludables y se aprecia en el 100% que el Consultorio Médico desarrolla actividades de promoción de Salud, aunque no participan muchos adolescentes.

Al analizar los planes de clases para comprobar cómo se brinda salida al trabajo preventivo y principalmente al hábito de fumar, se muestrean 5 de ellos en distintos momentos, arrojando que la concepción en las clases para el tratamiento a esta temática es insuficiente a pesar de estar concebido en el plan de clases casi no se les da salida a las adicciones (48,5%). Se muestran ejemplos de problemas típicos con relación al tema, así como se encuentran programadas acciones previstas para la comprensión de los problemas y consecuencia del tabaquismo (100%) pero no en todos los casos (40,0%) tributan a su salida durante las clases. (ANEXO 10)

Se pudo constatar durante el análisis del Programa Educativo, dirigido a la prevención del consumo de drogas, en el Sistema Nacional de Educación RM 15/2019 (2016-2025) (ANEXO 11) que tenía propuesto analizar el Programa Educativo para comprobar cómo se brinda salida al trabajo preventivo y principalmente al hábito de fumar en todos los espacios educativos y en la comunidad los siguientes resultados:

En cuanto a la planificación y organización de las clases se contribuye a la formación integral de la personalidad de los adolescentes (100%). Se da salida, aunque de manera irregular en las clases a la prevención hacia todas las drogas: legales, ilegales, medicamentos de prescripción médica o de aquellos que no la necesitan, así como otras sustancias de efectos similares (78,5%). Se logra la potenciación de los factores de protección y la reducción de los factores de riesgo (100%).

Al planificar las actividades extradocentes existe un enfoque diferenciado, en correspondencia con las características del grupo etario al que va dirigido (100%). En no todos los casos (38,8 %) se incorporan todas las actividades y acciones al Plan Anual de los diferentes niveles de dirección, por tanto, no existen en muchas ocasiones coordinación en los diferentes niveles. Se preparan y capacitan a directivos, docentes y no docentes sobre este tema (100%). En el trabajo familiar y comunitario se evidencia

en algunos casos la participación, el apoyo y el trabajo conjunto de la comunidad (60,0%). Se reconoce la familia como elemento de indudable valor en el trabajo educativo relacionado con las drogas, reforzando lo que sus hijos aprenden y generando oportunidades para intercambiar en familia sobre estos temas (100%).

Existen aún debilidades entre el enfoque y abordaje multifactorial, intersectorial y multidisciplinar al tema, en algunos casos se desconoce la importancia de la trilogía anterior por parte de las instituciones pertinente (58,6%)

Como potencialidades se expresan:

- El Modelo de Escuela Preuniversitaria con la concepción de un proceso de la enseñanza aprendizaje desarrollador.
- Los contenidos de las asignaturas del currículo dan posibilidades de realizar actividades que incluyan tareas de aprendizajes en el orden curricular y extracurricular donde pueden realizarse acciones para las escuelas pedagógicas, que les permitan desarrollar una Educación Antitabáquica.
- El personal docente manifiesta dominio de los contenidos que imparten.
- El equipamiento tecnológico a disposición del profesor posibilita la interactividad de las Escuelas Pedagógicas con los medios y la realización de tareas desde la computación en función de la prevención ante el tabaquismo.

Necesidades:

- En los documentos normativos, programas de estudios, planes de clases, y los medios de enseñanza aparecía poco desarrollado un proceder para dar tratamiento a los contenidos del tabaquismo por la vía curricular, extradocente y extraescolar.
- El personal docente al dirigir el proceso, no promovió el interés y motivación por desarrollar un adecuado trabajo preventivo ante el riesgo del tabaquismo en función del diagnóstico que poseen los estudiantes.
- No se proyectaron tareas de aprendizaje con relación al problema que se presenta y no se consolida el proceder y uso de los medios para apropiarse de estos conocimientos teniendo posibilidades de realización a partir de los contenidos que se imparten en todos los espacios.

- No se favorecieron de forma consolidada la reflexión, el intercambio y socialización del conocimiento a partir de sus vivencias relacionadas con el tabaquismo desde su medio familiar y comunitario.
- Se necesitaba una mayor sensibilización y preparación desde los espacios que puede crear la escuela con las familias adictas de los adolescentes y poder contribuir en sus hijos, el desarrollo de la percepción del riesgo ante el tabaquismo.

2.2. Fundamentación teórica de la Estrategia Educativa desde una perspectiva filosófica, sociológica, psicológica y didáctica para el desarrollo hábitos antitabáquicos

Después de haber sido precisadas las principales necesidades, se expone la propuesta que constituye el resultado científico de esta investigación. Para la elaboración de la estrategia educativa se parte de la fundamentación metodológica que diversos autores le dan a ese resultado científico. Luego se presentan los elementos estructurales de la misma y su contenido.

2.2.1. Premisas metodológicas

Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2019) "estrategia" hace referencia al arte de coordinar acciones y de maniobrar para alcanzar un objetivo o un proceso. Es habilidad, talento, destreza, disposición, creatividad, inspiración, disciplina, técnica para hacer algo.

El término estrategia, aunque es un vocablo utilizado inicialmente para el arte militar, ha sido de uso frecuente en la actividad pedagógica. La investigadora cubana Añorga (1998), ha sistematizado que la etimología del término estrategia se confiere al significado del arte de dirigir y se relaciona con sinónimos tales como táctica, maniobra, destreza y habilidad, definición referida por Guerra (2015).

Cabezas (2008), Sierra (2008) de Armas (2011), Valle (2012) y Guillen, de Armas & Formoso (2017), coinciden con Rodríguez del Castillo y Rodríguez (2011) al apuntar que una estrategia contiene el propósito esencial de proyectar el proceso de transformación del objeto de estudio, desde un estado real hasta un estado deseado. Por lo que las estrategias suelen mostrarse conscientes, intencionadas y dirigidas a la solución de problemas de la práctica.

En la actividad educacional frecuentemente se utilizan diferentes denominaciones para distinguir el tipo de estrategia que se aplica, que pueden ser estrategia metodológica, educativa, pedagógica y didáctica. Pero, en cualquier caso, se asume que la estrategia establece la dirección inteligente desde una perspectiva amplia y global de las acciones encaminadas a resolver los problemas detectados en un determinado segmento de la actividad humana. Se entiende por problemas las contradicciones o discrepancias entre el estado actual y el deseado, entre lo que es y debería ser, de acuerdo con determinadas expectativas que dimanen de un proyecto social y/o educativo dado. Su diseño implica la articulación dialéctica entre los objetivos (metas perseguidas) y la metodología (vías instrumentadas para alcanzarlas) (Rodríguez del Castillo & Rodríguez, 2011).

Según las mismas autoras el propósito de toda estrategia es vencer dificultades con una optimización de tiempo y recursos. La estrategia permite definir qué hacer para transformar la acción existente e implica un proceso de planificación que culmina en un plan general con misiones organizativas, metas, objetivos básicos a desarrollar en determinado plazo con recursos mínimos que aseguren el cumplimiento de dichas metas. Este análisis lo retomaron Guillen, de Armas & Formoso (2017) cuando conceptualizan el término estrategia educativa asumida por el autor de la presente investigación.

En general, se coincide que para la elaboración de una estrategia se implica un proceso de análisis que permite -partir de la detección de problemas mediante la caracterización la búsqueda de alternativas, de soluciones a los problemas detectados, pero- en todo caso- estos deben satisfacer requisitos que posibiliten y guíen a los sujetos en su implementación. Por tanto, implica elegir las acciones más eficientes para la solución al problema, según la intencionalidad de los cambios que se desean promover, las condiciones en que se aplicará y las vías que se asumirán para constatar los resultados. En el diseño de la estrategia el autor considera los resultados del diagnóstico, a través del cual se visualiza la importancia de integrar todos los agentes involucrados en el proceso docente educativo de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández”; entre los que se incluyen los estudiantes, los profesores, directivos de la institución, así como familiares y miembros de la comunidad en la que viven los estudiantes.

Los referentes teóricos abordados justifican la proyección para la prevención del tabaquismo, estos determinan la especificidad del tratamiento del proceso en el orden

educativo, por lo que el autor define la estrategia educativa a elaborar como “un procedimiento conjunto de acciones dirigidos a cumplir un objetivo o resolver un problema, que permita articular, construir, adquirir conocimientos en docentes y estudiantes en el ámbito educativo”

La valoración de los juicios apuntados permite entrar a considerar los rasgos que caracterizan a la estrategia como resultado científico. Según Rodríguez del Castillo & Rodríguez (2011), no deben dejar de estar presentes los que a continuación se señalan:

- Concepción con enfoque sistémico en el que predominan las relaciones de coordinación, aunque no dejan de estar presentes las relaciones de subordinación y dependencia.
- Una estructuración a partir etapas relacionadas con las acciones de planificación, ejecución y control o evaluación, independientemente de la disímil nomenclatura que se utiliza para su denominación.
- El hecho de responder a una contradicción entre el estado actual y el deseado de un objeto concreto ubicado en el espacio y en el tiempo que se resuelve mediante la utilización programada de determinados recursos y medios.
- Un carácter dialéctico que le viene dado por la búsqueda del cambio cualitativo que se producirá en el objeto (estado real a estado deseado), por las constantes adecuaciones y readecuaciones que puede sufrir su accionar y por la articulación entre los objetivos (metas perseguidas) y la metodología (vías instrumentadas para alcanzarlas), entre otras.
- Su irrepetibilidad. Las estrategias son casuísticas y válidas en su totalidad solo en un momento y contexto específico, por ello su universo de aplicación es más reducido que el de otros resultados científicos. Ello no contradice el hecho de que una o varias de sus acciones puedan repetirse en otro contexto.
- Su carácter de aporte eminentemente práctico debido a sus persistentes grados de tangibilidad y utilidad. Ello no niega la existencia de aportes teóricos dentro de su conformación.

Las cuestiones referidas anteriormente condicionan la presencia de los siguientes elementos en la conformación de las estrategias aplicables a la propuesta:

- Existencia de insatisfacciones respecto a los fenómenos, objetos o procesos educativos en un contexto a ámbito determinado.
- Diagnóstico de la situación.
- Planteamiento de objetivos y metas a alcanzar en determinados plazos de tiempo.
- Definición de actividades y acciones que respondan a los objetivos trazados y entidades responsables.
- Planificación de recursos y métodos para viabilizar la ejecución.
- Evaluación de resultados.

Los pasos de esta metodología constituyen puntos de referencia obligados para definir la organización que debe tener una estrategia en los marcos de un trabajo científico. En este sentido se asume el criterio que considera tomar en cuenta los fundamentos siguientes:

2.2.2 Fundamentos de la estrategia educativa

Se establece el contexto y ubicación de la problemática a resolver, ideas y puntos de partida que fundamentan la estrategia. A continuación, se argumentan los fundamentos que sustentan la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos.

Filosóficos

La base teórico-metodológica de la estrategia es el materialismo dialéctico pues se concibe la formación del estudiante en su contexto, en un proceso histórico-social concreto y como un ser social, históricamente condicionado, producto del propio desarrollo de la cultura que él mismo crea. Toma en consideración elementos de la teoría de la actividad y la comunicación, al tener en cuenta las interacciones del individuo con el grupo y su contexto de forma general (escuela, familia y comunidad) por considerarlo un ser activo, individual y participativo, insertado en una realidad espacio temporal concreta; la estrategia valora el aprovechamiento de las experiencias previas y atención a las necesidades concretas de la práctica, reconoce e identifica los constantes cambios e interrelaciones del contexto y su interrelación dialéctica con el proceso educativo y la adicción del tabaquismo.

La concepción dialéctico-materialista como teoría del desarrollo, lógica y teoría del conocimiento, es el principal fundamento filosófico que sustenta al perfil del egresado de la especialidad Maestros Primarios, además de las teorías de la formación y desarrollo de la personalidad y la del conocimiento.

Sociológicos

Se considera la importancia del contexto para la prevención del tabaquismo, la utilidad del uso de temas y acciones que favorezcan la motivación y que prepare los estudiantes para insertarse, participar y transformar el medio en que viven, adquieran sentido de pertenencia, identidad y compromiso, al reconocerse como miembros claves de una colectividad. La educación que sustenta la formación de los Maestros Primarios en las escuelas pedagógicas se basa en que el profesional de la educación es un mediador entre la sociedad y los educandos, entre el contenido de aprendizaje y quien aprende, entre lo que es y lo que se aspira que sea el educando, en función de su formación humanista, martiana, marxista- leninista y fidelista.

Psicológicos

Desde el constructivismo social se sustenta en la teoría histórico-cultural de L. S. Vigotsky, enriquecida por otros autores de la escuela soviética como Leontiev, Galperin y Talízina, y sus continuadores cubanos Arias, Echemendía, Fariñas retomados por Torres (2015) quienes asumen los aportes de Vigotsky a la psicología de todos los tiempos y reconocen que el aprendizaje precede al desarrollo, el concepto de zona de desarrollo próximo, los períodos sensitivos del desarrollo, la situación social del desarrollo y las contradicciones como fuerzas motrices del mismo, al considerar en la estrategia la importancia del grupo, la escuela, la familia y la comunidad en la formación de la personalidad.

Desde el punto de vista psicológico el perfil del egresado de la especialidad Maestros Primarios se fundamenta en las características de la etapa de desarrollo del adolescente que ingresa en estas instituciones, es decir sus motivaciones, necesidades, intereses y expectativas.

Las acciones propuestas consideran a los estudiantes como sujetos activos y en

formación, en un entorno cambiante en el que las interacciones personales, con la familia, el grupo y la comunidad determinan su desarrollo, por lo que la estrategia encuentra concreción en el enfoque histórico-cultural de Vigotsky y sus seguidores.

Pedagógicos

La estrategia ha de reconocer la unidad de lo instructivo con lo afectivo para influir de manera integral en la transformación del individuo, con el aprovechamiento de las potencialidades educativas del colectivo. Es el proceso educativo institucional sistemático, el que organiza y estructura la lógica de la enseñanza que sigue el educador en correspondencia con las formas de aprendizaje de los educandos, para lograr la formación de estos en consecuencia con el fin y los objetivos que la sociedad proyecta. Sobre la base de los fundamentos didácticos y pedagógicos, se han tenido en cuenta las leyes, principios y categorías de la didáctica, tratados por el autor Klingberg (1985):

- El principio de la unidad de la instrucción y la educación se ve reflejado en la lógica de la ciencia, de los métodos empleados, tanto en los generales, como en los específicos para la solución del problema, en la relación con el desarrollo en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura y su vinculación con la promoción de salud.
- El principio de la unidad de la teoría con la práctica favorece una preparación científica, a partir de considerar en las actividades propuestas la ejercitación, práctica, sobre la base de la teoría de la investigación relacionada sobre los hábitos antitabáquicos.
- El principio de la conducción del profesor y la auto-actividad de los estudiantes. En la estrategia educativa elaborada es necesaria la guía y orientación del profesor para que los estudiantes puedan realizar las actividades propuestas.
- El principio de la asequibilidad de la enseñanza; es indispensable estructurar los contenidos, de modo tal que se incorporen gradualmente, partiendo de lo simple y concreto hacia lo complejo y abstracto.
- El principio de la atención individual al estudiante, sobre la base del trabajo colectivo. Las actividades a desarrollar en la clase deben ser diferenciadas, en correspondencia

con las características individuales de los estudiantes y sus ritmos de aprendizaje. En todo momento el profesor debe brindar el apoyo necesario al estudiante.

- El principio de la constante consolidación de los resultados. Se debe retomar el diagnóstico inicial y darle continuidad en las actividades propuestas, con el propósito de afianzar los conocimientos que se vayan obteniendo.

La estrategia que se presenta se clasifica como educativa. Se basa en el análisis del resultado de los principios que identifican los objetivos planteados en el proceso enseñanza-aprendizaje de la en diversas asignaturas sobre la formación de hábitos antitabáquicos. Se conceptualiza como un sistema de etapas y acciones, regulados por determinadas exigencias que orientan las actividades de los docentes y estudiantes para desarrollar el hábito lector. En la estructuración de la estrategia, se ha seguido el orden que plantean los diferentes teóricos, como son: objetivo general, determinación de las etapas y las acciones.

Se plantea la necesidad de tomar en cuenta en la estructuración de la estrategia, los aspectos siguientes:

Fundamentación: establece el contexto y la ubicación de la problemática que debe ser resuelta, determinación de las ideas clave o supuestos de investigación.

Diagnóstico: revela el estado real del objeto y el problema alrededor del cual se desarrolla la estrategia.

Planteamiento del objetivo general.

Proceso de planificación: se deslindan las metas a alcanzar a corto, mediano y largo plazo, las que posibilitarán la transformación del objeto, hacia el estado deseado.

Implementación: consiste en la aplicación de lo planificado.

Evaluación: radica en la valoración del cumplimiento de los objetivos y de los elementos que conforman la estrategia.

Fundamentos de la estrategia

A continuación, se presenta la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en estudiantes de primer año de la Especialidad Maestros Primarios de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos.

OBJETIVO: Contribuir a la formación de hábitos antitabáquicos en estudiantes de primer año de la Especialidad Maestros Primarios de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos, mediante la realización de las actividades propuestas.

ETAPA I: DIAGNÓSTICO

Objetivo: Determinar el estado en que se encuentra el tabaquismo en los estudiantes de la Escuela Pedagógica, especialidad Maestros Primarios de primer año, así como garantizar las condiciones previas para el desarrollo de la formación de hábitos antitabáquicos en las etapas siguientes.

Acciones

- a. Analizar los documentos normativos, programa de la asignatura, actas e informes de las reuniones del departamento de todas las asignaturas.
- b. Elaborar los instrumentos
- c. Aplicar los instrumentos elaborados a docentes y estudiantes.
- d. Analizar los datos y delimitación de las regularidades del diagnóstico.
- e. Aplicar las pruebas a los estudiantes que permitan valorar el estado real en el desarrollo del hábito tabáquico.

Durante esta etapa el investigador elabora y procesa los datos de la prueba aplicada para conocer los requerimientos que permitan el desarrollo del hábito antitabáquico.

ETAPA II: PLANIFICACIÓN

Objetivo: Planificar las actividades, en función de garantizar la preparación de docentes y estudiantes para la implementación de la estrategia educativa.

Acciones

- a. Seleccionar los mecanismos fundamentales de acción del tabaco
- b. Determinar las actividades que propicien el desarrollo del hábito antitabáquicos con charlas, concursos, proyección de películas y otras.
- c. Proponer actividades que se caractericen por la flexibilidad y contextualización, dado que se realizan en diferentes momentos, en correspondencia con las exigencias establecidas.

Durante esta etapa el docente garantiza la preparación de docentes y estudiantes para la contextualización de la estrategia educativa en la práctica pedagógica.

ETAPA III: IMPLEMENTACIÓN

Objetivo: Aplicar las actividades que permitan el desarrollo de hábitos antitabáquicos en la práctica.

Acciones

Dar a conocer a los estudiantes las actividades para desarrollar hábitos antitabáquicos.

Desarrollar las actividades para desplegar hábitos antitabáquicos.

Observar el proceso de enseñanza-aprendizaje de varias asignaturas y analizar sus resultados.

Socializar los resultados en el colectivo pedagógico.

Durante esta etapa el docente desarrolla la actividad. El estudiante, realiza y ejecuta las actividades propuestas, con el propósito de desarrollar hábitos antitabáquicos.

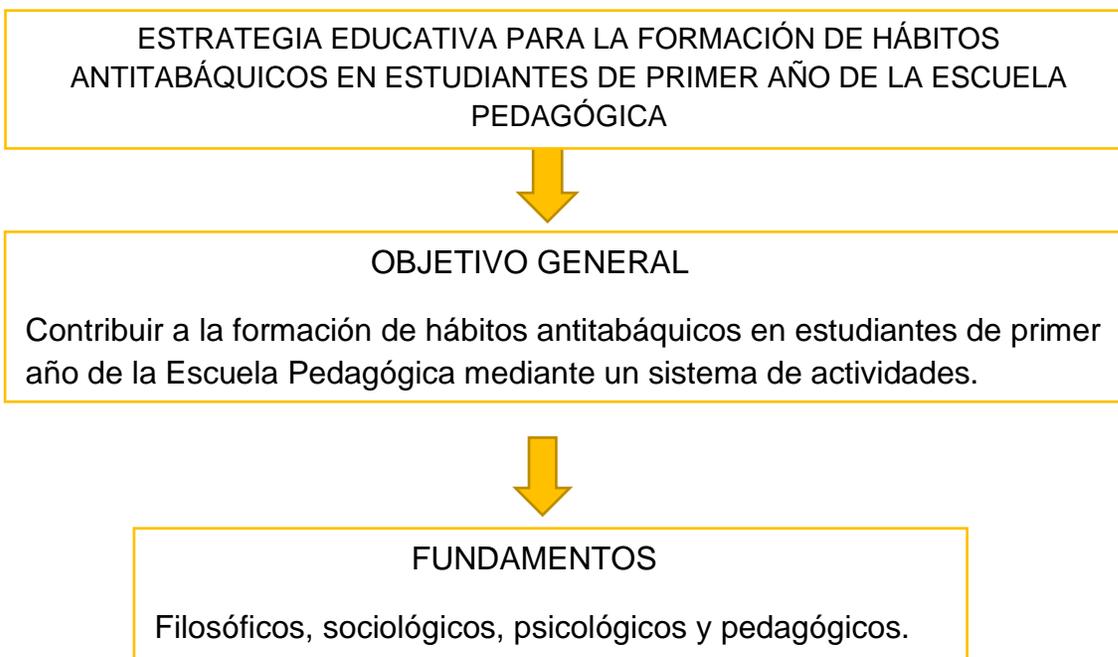
ETAPA IV: EVALUACIÓN

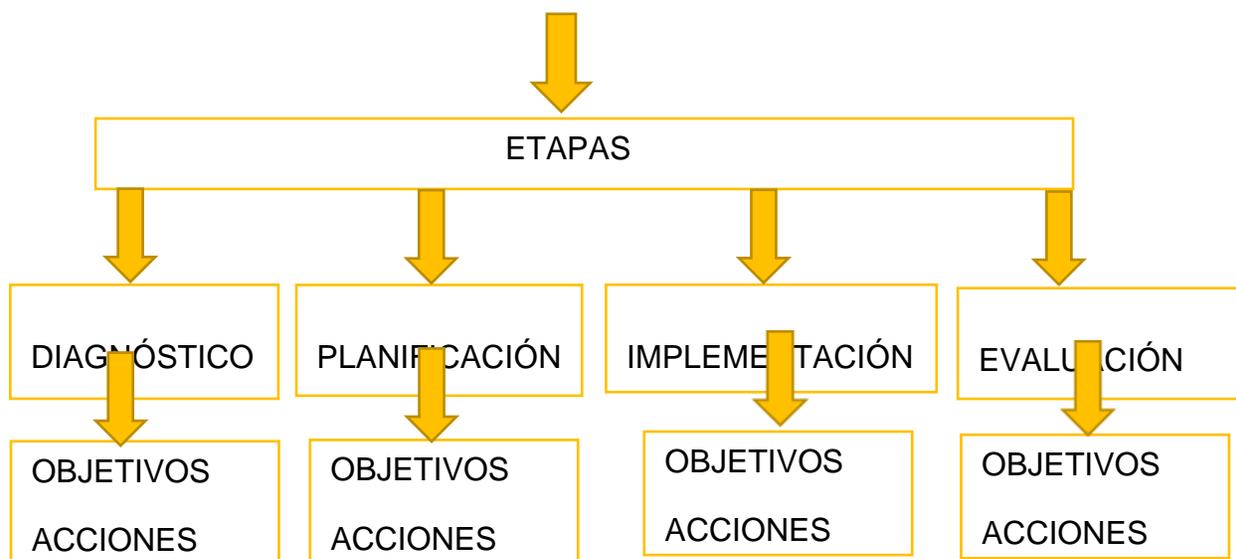
Objetivo: Valorar los resultados de las etapas de la estrategia educativa, así como los logros y las dificultades que se presentaron en el proceso de enseñanza-aprendizaje relacionado con el tabaquismo.

Acciones

a. Valorar los resultados de cada una de las etapas

Durante esta etapa el docente hace seguimiento continuo al estudiante para valorar el desarrollo y formación de los hábitos antitabáquicos.





Fuente: Elaboración propia del autor.

2.3 Diseño y aplicación de la Estrategia Educativa

Su diseño implica la articulación dialéctica entre los objetivos (metas perseguidas) y la metodología (vías instrumentadas para alcanzarlas) (Rodríguez del Castillo & Rodríguez, 2011).

Según las mismas autoras el propósito de toda estrategia es vencer dificultades con una optimización de tiempo y recursos. La estrategia permite definir qué hacer para transformar la acción existente e implica un proceso de planificación que culmina en un plan general con misiones organizativas, metas, objetivos básicos a desarrollar en determinado plazo con recursos mínimos que aseguren el cumplimiento de dichas metas. En general, se coincide que para la elaboración de una estrategia se implica un proceso de análisis que permite -partir de la detección de problemas mediante la caracterización la búsqueda de alternativas, de soluciones a los problemas detectados, pero -en todo caso- estos deben satisfacer requisitos que posibiliten y guíen a los sujetos en su implementación. Por tanto, implica elegir las acciones más eficientes para la solución al problema, según la intencionalidad de los cambios que se desean promover, las condiciones en que se aplicará y las vías que se asumirán para constatar los resultados. Los pasos de esta metodología constituyen puntos de referencia obligados para definir la organización que debe tener una estrategia en los marcos de un trabajo científico. La

estrategia incluye variadas actividades que se deben aplicar según resultados del diagnóstico de los estudiantes implicados en la investigación. Para su aplicación se tienen en cuenta los elementos internos como los externos de la situación que se analiza. En el diagnóstico de los estudiantes se analizan tanto los aspectos positivos como los negativos identificando además los factores internos como las necesidades y potencialidades.

Se tiene en cuenta el pensamiento pedagógico martiano que sirve de base a las actuales transformaciones de la Educación Media Superior, donde la preparación de los estudiantes alcanza una extraordinaria importancia. Las acciones están diseñadas a partir del diagnóstico de la muestra, lo que permite preparar a cada estudiante según su individualidad, teniendo en cuenta la unidad de lo afectivo y lo cognitivo. Se asume la necesaria interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo para lograr la preparación del hombre en su actuación ante la vida.

2.3.1. Recomendaciones para la implementación de la estrategia educativa

1. Estudiar por parte de los profesores de los principales documentos rectores del proceso docente en las escuelas pedagógicas: Programa Educativo dirigido a la prevención del consumo de drogas en el Sistema Nacional de Educación en los años 2016-2025 y las Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las escuelas pedagógicas.
2. Consultar y analizar la bibliografía actualizada acerca del tabaquismo y la formación de hábitos antitabáquicos como problemática actual.
3. Controlar sistemáticamente las acciones que desde el trabajo educativo respondan a la formación de hábitos antitabáquicos.
4. Implementar la estrategia educativa, con el cumplimiento de cada una de sus etapas, acciones y sus actividades en correspondencia con los niveles de prevención.
5. Evaluar la implementación de la estrategia educativa, considerar su reajuste y posible transformación en función del contexto.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO 2

1. Se elaboró e implementó una estrategia educativa en la Escuela Pedagógica de Cienfuegos “Octavio García Hernández” en,estudiantes de primer año de la especialidad Maestros Primarios.

CAPÍTULO 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA

El proceso de validación de la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en estudiantes de Primer Año de la especialidad Maestros Primarios de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” se realizó en dos fases investigativas, una externa y otra interna, con la aplicación de diferentes técnicas y métodos empíricos. La validación externa se efectuó mediante la consulta a expertos. Posteriormente la validación interna se llevó a cabo con la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos y el análisis de los resultados en el proceso de implementación en la práctica educativa.

3.1. Valoración de los expertos de la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en los estudiantes de Primer Año de la especialidad Maestros Primarios de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández”

Se realizó una consulta a expertos, mediante la aplicación del método Delphi, técnica de recogida de información que permite obtener la opinión de un grupo de expertos a través de la consulta reiterada de forma anónima y voluntaria.

Esta técnica, de carácter cualicuantitativo, es recomendable para esta investigación ya que permite recoger opinión consensuada de expertos en el tema. Se asume el posicionamiento de Crespo (2007), Cruz & Campano (2008), acerca de la comparación por pares de los criterios de un grupo de expertos.

Los objetivos del instrumento fueron los siguientes:

1. Identificar las opiniones que tienen los expertos acerca de la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en los estudiantes de primer año de la especialidad Maestros Primarios de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández”: la definición, principios y estructura de la estrategia educativa, considerando sus etapas, acciones y actividades; con la posibilidad de ofrecer

sugerencias sobre estos, además de permitir emitir su evaluación sobre la contribución de la propuesta al promoción de salud en la institución.

2. Valorar la pertinencia y factibilidad de la estrategia educativa, en tanto su factibilidad se define como la posibilidad de aplicarse en la práctica y la pertinencia como la relación y conveniencia de su uso respecto a las exigencias sociales, políticas y formativas en las escuelas pedagógicas.

Criterios para la selección de los expertos.

Se entenderá por experto, tanto al individuo en sí como a un grupo de personas u organizaciones capaces de ofrecer valoraciones conclusivas de un problema en cuestión y hacer recomendaciones respecto a sus momentos fundamentales con un máximo de competencia.

Para obtener confiabilidad en las valoraciones emitidas por el grupo se tuvo en cuenta: cantidad de expertos que integran el grupo, composición del grupo y características de los propios expertos.

Las características esenciales de los expertos, estarán dadas por la competencia, determinada por la disposición a participar, declaración de la relación de publicaciones y trabajos reconocidos en Cuba y en el extranjero, acerca del tema de la deserción, retención, orientación profesional y formación vocacional, estos últimos relacionados indirectamente con la propuesta.

En correspondencia con los criterios anteriores en el proceso de selección se consideraron los siguientes aspectos:

- Años de experiencia en la docencia y la investigación.
- Categoría Científica.
- Posibilidad real de participación e interés por participar.
- Vinculación con el tema que se investiga y actualización del mismo.

La disposición a participar se apreció desde el mismo momento en que se le propone y autoevalúa sus conocimientos sobre el tema y sobre las fuentes de argumentación y la autovaloración. Con este propósito se elaboró la encuesta expuesta en el ANEXO 12 y se aplicó a 24 expertos con experiencia de trabajo en la educación media superior y en el ámbito de las escuelas pedagógicas. Los expertos a encuestar se desempeñan en la

Universidad de Cienfuegos y las Escuelas Pedagógicas “Octavio García Hernández” de Cienfuegos y Raúl Corrales de Ciego de Ávila.

La competencia de un experto se puede medir a partir de obtener el coeficiente k , que se calcula mediante la fórmula siguiente: $K = \frac{1}{2} (k_c + k_a)$, en la cual k_c , es el coeficiente de conocimiento que tiene el experto sobre la temática que se aborda, el cual se calcula mediante la autovaloración del propio experto en una escala del 0 al 10 y multiplicado el resultado final por 0.1; k_a es el coeficiente de argumentación, es la suma de los valores del grado de influencia de cada una de las fuentes de argumentación.

Con el fin de determinar las fuentes que le permitieron argumentar sus criterios se solicitó a cada persona seleccionada que indicara en una escala ordinal de tres categorías (alto, medio, bajo) el grado de influencia que tuvieron en sus criterios: análisis teóricos realizados por él, experiencia de trabajo, trabajos de autores nacionales consultados, trabajos de autores extranjeros consultados, su propio conocimiento sobre el estado actual del problema en el extranjero y su intuición, como se presenta en la del ANEXO 13.

Se le otorgó a cada respuesta un valor como se refleja en las ponderaciones para el cálculo del coeficiente de argumentación en el propio anexo. La suma de todos los puntos obtenidos a partir de las selecciones realizadas permitió determinar el coeficiente de argumentación (k_a) de cada posible experto.

La codificación seguida para la interpretación del coeficiente de competencia (K) fue la siguiente: Si $0,8 < K \leq 1$ entonces hay influencia alta de todas las fuentes Si $0,5 \leq K \leq 0,8$ entonces hay influencia media de todas las fuentes Si $K < 0,5$ entonces hay influencia baja de todas las fuentes. De los resultados obtenidos se seleccionaron como expertos a 17 profesionales de los 24 preseleccionados, con un coeficiente de competencia alto, distribución que aparece en el mencionado Anexo 13.

Los expertos tienen una experiencia promedio de 13 años en la docencia y ocho en las escuelas pedagógicas, dos son Doctores en Ciencias y 13 son Máster en Educación. El 100% tiene experiencia de trabajo como docentes, todos estuvieron dispuestos a colaborar y tenían posibilidades reales para hacerlo.

Recolección y procesamiento de las valoraciones de los expertos

Para cumplir con este paso se entregó a cada experto un resumen de la estrategia

educativa que contenía los fundamentos teóricos en los que se sustenta la propuesta, su definición, principios, la estructura de la estrategia educativa con sus etapas, acciones y actividades; se les ofreció la posibilidad de emitir modificaciones o sugerencias. Se consultó además su criterio sobre la pertinencia, factibilidad y contribución de la propuesta en el contexto actual. Se adjuntó la escala de evaluación de cinco categorías (No modificar, Modificar parcialmente, Modificar totalmente, Sustituir por otro similar o cambiar denominación, Eliminar) para cada aspecto según aparece en el ANEXO 14.

Una vez obtenidos los criterios de los expertos se procedió a presentar los resultados arrojados que aparecen en el ANEXO 15 y se analizaron a partir de: las distribuciones de frecuencias de las valoraciones asignadas por los expertos; las frecuencias acumuladas; las frecuencias relativas acumuladas; del promedio por aspecto valorado y su referente para los intervalos entre puntos de corte; así como la representación en un rayo numérico de los intervalos de los puntos de corte para determinar las categorías de los aspectos según valor de N-P. Se consideraron las recomendaciones para los cambios propuestos como se expone a continuación.

En relación con los fundamentos teóricos y principios que sustentan la propuesta, la totalidad de los expertos coincide en no modificarlas pues son óptimos estos aspectos evaluados. En relación con la definición, tres expertos consideraron declarar la promoción de salud como un aspecto afectado; aspecto que fue incluido en la conceptualización final.

Del total de encuestados 18 expertos aprueban la estructura de la estrategia educativa, sus etapas, acciones y actividades en los diferentes niveles de prevención. Dos expertos sugirieron modificar la denominación de actividades por procedimientos, opiniones que no constituyeron un por ciento relevante, aunque se tuvieron en cuenta sus sugerencias, en ciertas modificaciones realizadas en la estructura y en la precisión de la definición de la estrategia educativa que se presenta. La contribución de la propuesta de la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en la Escuela Pedagógica "Octavio García Hernández" de Cienfuegos, su factibilidad y su pertinencia en el contexto actual de las escuelas pedagógicas, fue totalmente acogida por la totalidad de los expertos, que le asignaron la categoría de no modificar al aspecto evaluado.

En sentido general el método contribuyó al perfeccionamiento de la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos, a partir de las valoraciones y observaciones realizadas por los expertos, resultado que se considera muy válido, dada la experiencia y profundos conocimientos en el tema de los emisores de estos criterios. El análisis de los resultados obtenidos refleja que todos los aspectos están comprendidos en la categoría de muy adecuado, al ubicarse a la derecha de del punto de corte C4 en la representación en el rayo numérico de los intervalos de los puntos para determinar las categorías de los aspectos según valor de N-P del ANEXO 15 en el que se ubican los puntos obtenidos por el método. Ello puede corroborarse en la distribución de los N-P, matriz final del criterio de expertos representada en el propio anexo. Como resultado del análisis anterior se puede afirmar que la propuesta fue valorada satisfactoriamente. Posteriormente, para la elaboración final de la estrategia educativa se consideraron los criterios obtenidos en la consulta a los expertos.

3.2. Implementación en la práctica de la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en los estudiantes de la especialidad Maestros Primarios

La implementación de la estrategia educativa propuesta en la práctica educativa se realizó en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos, y se elaboró sobre la base del diagnóstico en la primera etapa.

La estrategia educativa se desarrolló en el curso 2021-2022 en los meses de abril de 2021 a septiembre de 2022. Participaron en ella los docentes de primer año de la especialidad Maestros Primarios y 26 estudiantes.

Primera etapa de diagnóstico

Esta etapa tuvo como objetivo determinar el estado en que se encuentra el tabaquismo en los estudiantes de la Escuela Pedagógica, especialidad Maestros Primarios de primer año, así como garantizar las condiciones previas para el desarrollo de la formación de hábitos antitabáquicos en las etapas siguientes, luego de sensibilizar a docentes sobre los documentos legales que rigen el trabajo en la escuela pedagógica y diagnosticar el estado actual del hábito en la institución. Se obtuvieron los resultados descritos a continuación.

Se realizó el análisis y discusión en el claustro de documentos legales, según los

aspectos de la guía que se presenta en el ANEXO 11. Los documentos considerados rigen el trabajo de las escuelas pedagógicas, incluyen procedimientos para el diseño, ejecución y control del trabajo preventivo en las escuelas pedagógicas y establecen las normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en este tipo de escuela respecto a la lucha contra las drogas.

Los docentes pudieron conocer el contenido de cada uno de los documentos normativos. No obstante, como el contenido de los documentos normativos estudiados se refiere básicamente a la prevención de hábitos tóxicos y nocivos, se insistió en la importancia de formar hábitos antitabáquicos en los estudiantes.

Lo anterior se contextualizó a la situación real de los estudiantes de la muestra, al analizar los casos proclives reconocidos por los docentes participantes y detallar algunos relacionados con causas individuales como madre y padre fumadores, carencia de familiares responsables para enfrentar la adicción, baja percepción de riesgo, desmotivación por los hábitos saludables y poco apoyo familiar para abandonar el nocivo hábito.

Al estudiar los documentos resultantes del proceso docente de la escuela, y el análisis y socialización de las entrevistas a directivos de la institución, a profesores guías y del claustro y encuestas a estudiantes, cuyo análisis se presenta en el epígrafe 2.1. puede afirmarse que ese proceso se realizó con una participación muy activa de los profesores y estudiantes, en quienes se distinguió el entusiasmo y aprobación de la estrategia educativa a implementar y sus disposiciones a colaborar en las actividades de la misma.

Para la planificación de las actividades de la etapa de diagnóstico, se orientó a los profesores sobre las acciones y actividades en los tres niveles de prevención. Además, se estudiaron alternativas para el control de las actividades planificadas por los profesores en correspondencia con las acciones de la segunda y tercera etapas.

Los profesores brindaron iniciativas y alternativas para las actividades y su control.

Segunda etapa de planificación (diseño)

El objetivo de la segunda etapa consistió en planificar y diseñar las actividades, en función de garantizar la preparación de docentes y estudiantes para la implementación de la estrategia educativa.

Las actividades desarrolladas en la etapa de planificación fueron el intercambio con

estudiantes de Secundaria Básica para realizar actividades de promoción de salud, proyección de videos, concursos y charlas educativas en la escuela pedagógica, encuentros en los cuales se promovió la formación de hábitos antitabáquicos con la interacción con círculos de interés y la participación de docentes de la escuela.

Por la importancia que reviste el papel orientador de los padres en la continuidad de estudios se les instruyó a través de las reuniones y consejos de escuela sobre las actividades conformadas a través del programa educativo, dirigido a la prevención del consumo de drogas, en el Sistema Nacional de Educación RM-15/2019 (2016-2025) en las escuelas pedagógicas, las cuales gozaron de mucha aceptación y que constituyó fuente de valioso intercambio de información novedosa para ellos.

Esta etapa agrupó actividades que se caracterizan por la flexibilidad y contextualización, dado que se realizan en diferentes momentos, en correspondencia con las exigencias establecidas. Con la participación del consejo de dirección y apoyados por los profesores guías se realizaron actividades para demostrar la vulnerabilidad de los adolescentes frente a la adicción, se proyectaron cortos educativos: Ángel con cara de muerte, Una muerte se viste de cigarro, referidas al tabaquismo y sus consecuencias en los grupos de primer año de la especialidad Maestros Primarios. Los estudiantes participaron en el debate posterior a la proyección, intercambiando vivencias, experiencias en un clima acogedor.

Resultó una novedad el apadrinamiento a estudiantes con tendencia al hábito de fumar por estudiantes exfumadores y no fumadores, así como la creación de medios de enseñanza que favoreció un mayor vínculo entre los profesores y los estudiantes como futuros maestros.

En esta etapa se trabajó en el nivel de prevención secundario que consiste en reafirmar el conocimiento que se tiene sobre las drogas y se trabajó con los padres de los estudiantes en la escuela en las reuniones y escuelas de padres.

Resultó de gran aceptación por los estudiantes la inclusión de temas como el impacto del tabaquismo en tiempos de la COVID-19 y el trabajo del MINED para la prevención de hábitos nocivos en los turnos de actividad complementaria y trabajo grupal, direccionado por el personal de salud.

Las actividades de atención directa a los estudiantes fumadores activos y pasivos,

contaron con la participación de estudiantes dirigentes de la FEEM y/o líderes en el grupo, quienes direccionan su participación en el equipo multidisciplinario al análisis respecto al tabaquismo y otras causales que afectan la salud de sus compañeros.

Se realizaron visitas a los hogares de los estudiantes, intercambio con los padres, acompañados de profesores guías y se evaluaron posteriormente en el equipo multidisciplinario. Se coordinó con los trabajadores sociales de las áreas de salud para su apoyo en la solución de las causas inherentes al contexto social que provocan el hábito.

Tercera etapa de Implementación (Ejecución)

La tercera etapa estuvo dirigida a aplicar las actividades que permitan el desarrollo de hábitos antitabáquicos en la práctica.

El encuentro con especialistas neumólogos de primer y segundo grado de la provincia para intercambiar experiencias estuvo marcado por grandes expectativas de los estudiantes reflejados en preguntas relacionadas con estos tiempos de COVID-19. Además, los conversatorios con padres y docentes exfumadores y la prevención del tabaquismo en la adolescencia, direccionados por el personal y el promotor de salud del centro impartiendo temas en turnos de actividad complementaria y trabajo grupal. Como una novedad en esta etapa se evidenció la proposición de actividades por parte de los estudiantes que eleven el protagonismo de la FEEM en la prevención y lucha contra las drogas: charlas, debates, discusiones en el colectivo, en el grupo e individualizadas dirigidas a los alumnos con factores de riesgo e incidencia en la familia y comunidad.

Se logró involucrar las organizaciones de masas (CDR, FMC, Delegado de circunscripción, Presidente del Consejo Popular) en la prevención y lucha contra las drogas realizando debates, charlas en reuniones convocadas por ellos en grupos creados en WhatsApp por motivos de la pandemia de COVID-19, donde se refería la necesidad social de la formación de hábitos antitabáquicos y se coordinaron acciones con el trabajador social de cada área de salud en el tratamiento a alumnos fumadores activos y pasivos, lo cual fue gratificante por parte de los miembros de los Consejos Populares.

Cuarta etapa (Evaluación)

La evaluación fue concebida como proceso y resultado a la vez, lo que permitió definir los logros alcanzados y valorar la aproximación al estado deseado en relación a la

formación de hábitos antitabáquicos en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández”, la disminución de los índices de fumadores en estudiantes de primer año.

El control de la efectividad de la estrategia educativa permitió conocer el impacto de su implementación y el nivel de satisfacción de los actores mediante la recogida de información en el grupo de discusión y el análisis de documentos.

Grupo de discusión

Para la valoración de los resultados alcanzados en la implementación de la estrategia educativa de formación de hábitos antitabáquicos en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández”, se empleó la técnica de grupo de discusión, al tener en cuenta los aspectos declarados en la guía que se expone en el ANEXO 16. Además, se realizó el análisis de los resultados de los índices de tabaquismo contenidos en los documentos oficiales e informes del curso 2019-2020 y otros anteriores.

Esta técnica se organizó en el mes de marzo de 2021. Asistieron 14 profesores de primer año de la especialidad Maestros Primarios. Se incluyeron tres profesores guías de los grupos de ese año de la carrera, directivos, promotor de salud principal, médico y enfermera del centro.

La selección se realizó en correspondencia con los participantes en las actividades de la estrategia educativa y las etapas implementadas, a quienes se les informó previamente sobre la celebración de esta técnica y del contenido de la misma y garantizar su autopreparación acerca de los aspectos a tratar que a continuación se describen.

La técnica del grupo de discusión permitió la reflexión y autorreflexión acerca de los logros o insuficiencias de la implementación de la estrategia en el colectivo docente.

Fundamentos teóricos, definición y principios

Los docentes y directivos afirmaron que los fundamentos teóricos, la definición y los principios que sustentan la estrategia educativa se nutren de los que rigen la dirección del proceso pedagógico, al asumir en la fundamentación las categorías filosóficas, psicológicas, sociológicas, pedagógicas, didácticas y legales que justifican la proyección para la formación de hábitos antitabáquicos y su tratamiento en el orden pedagógico.

Los docentes coinciden en la utilidad de las actividades para la adquisición de conocimientos de los fundamentos teóricos, definiciones de conceptos asumidos y herramientas de trabajo con un sustento legal y científico para el desarrollo de hábitos

saludables en la institución, el conocimiento y efectividad en el manejo de sus causales de manera novedosa y práctica.

Estructura de la estrategia pedagógica

La estructura de la estrategia pedagógica se reflejó en la práctica. Existe relación entre las etapas, acciones y actividades de la misma.

Los docentes y directivos emitieron criterios muy favorables acerca de la efectividad de la estrategia educativa, en tanto en la práctica se comprobó su validez en ese sentido.

Factibilidad de la estrategia pedagógica para la formación de hábitos antitabáquicos

Acerca de la factibilidad los docentes declararon cómo la estrategia educativa se estableció en el centro con las posibilidades reales de su utilización, al realizarse todas sus acciones y actividades en armonía con las actividades docentes y extradocentes planificadas en el currículo y de los recursos que requirió para llevarlas a vías de hecho.

Pertinencia de la estrategia pedagógica en el contexto actual de las escuelas pedagógicas cubanas

Los docentes destacaron la importancia, valor social y correspondencia del resultado científico con la necesidad de formar hábitos antitabáquicos de los estudiantes a que da respuesta a través del proceso docente educativo de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos.

Los estudiantes pertenecientes a primer año de la especialidad Maestros Primarios, manifestaron su satisfacción con las actividades desarrolladas y las acciones de promoción de salud con carácter pedagógico, enfatizaron en la incorporación de variantes más creativas encaminadas al desarrollo de hábitos saludables y el rechazo hacia las drogas legales e ilegales.

El análisis de los resultados de la implementación de la estrategia educativa en la Escuela Pedagógica Octavio García, permitió valorar el nivel de satisfacción de los sujetos implicados: estudiantes, docentes, directivos, familia y comunidad; evidenció la utilidad de la propuesta como herramienta para el trabajo educativo desarrollado por docentes con vistas a hábitos antitabáquicos en el centro; permitió la incorporación de una cultura reflexiva ante la solución del problema del tabaquismo en la institución e impactó positivamente al realizar las acciones previstas para disminuir el tabaquismo, de manera que pudieron evidenciarse avances en el índice de estilos de vida saludables en el curso

2021-2022.

CONCLUSIONES

1. Los fundamentos teóricos y metodológicos sobre la formación de hábitos antitabáquicos en estudiantes de Primer Año, se encuentran en las raíces del pensamiento pedagógico cubano, en las concepciones psicopedagógicas y materialista dialécticas con la participación del personal docente, familiar y a la vez comunitario que permita un fortalecimiento en el trabajo de formación de una conducta responsable en ellos.
2. El diagnóstico del estado actual sobre los hábitos de fumar en los estudiantes tomados como muestra, revela que es una prioridad en los documentos de trabajo, se aprovechan las potencialidades existentes para posibilitar en ellos una labor de prevención y que tomen conciencia de las consecuencias de este nocivo hábito.
3. La estrategia educativa fruto de la siguiente investigación se elaboró según el diagnóstico de la situación de los estudiantes de primer año de Maestros Primarios de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos, las necesidades y potencialidades detectadas en el diagnóstico durante el proceso docente educativo y las acciones y actividades en correspondencia con las causales individuales, institucionales, socioeconómicas y académicas.
4. La estrategia educativa para formación de hábitos antitabáquicos en estudiantes de Primer Año de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos se verificó mediante la valoración de los expertos y la motivación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades para prevenir el hábito de fumar, su utilidad se evidenció en su amplio alcance al poner en la práctica cotidiana la necesidad de lograr un estado de salud óptimo y agradable, abandonando hábitos dañinos y nocivos.

RECOMENDACIONES

- 1.** Socializar la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en estudiantes de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos propuesta en esta tesis, para su posible implementación en todos los años y especialidades de las Escuelas Pedagógicas del país.
- 2.** Generalizar los resultados de la investigación con la dirección de Educación Provincial de Educación, con el objetivo de aplicar dichas actividades con sus adecuaciones en los distintitos centros educativos del territorio, e incluso hasta las secundarias básicas.
- 3.** Continuar profundizando en esta línea de investigación por la incidencia de este hábito tóxico en los adolescentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ABERASTURY, A. (2006). *El adolescente y la libertad*. Paidós
- ALCORTA, M. A. et al (2020). Teleintervención: Innovando en la consulta de tabaco. A propósito de un caso. *Prevención del tabaquismo*. 22 43-452.
<https://issuu.com/separ/docs/prevtab222>
- ÁLVAREZ, M. (1998). *El liderazgo de la calidad total*. Escuela Española.
- ARDILA, CM., JIMÉNEZ, R. & ÁLVAREZ, E. (2017). Revisión sistemática de los efectos del hábito de fumar invertido sobre la mucosa oral.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102502552013000300015&lng=es
- ASPE, V. & LÓPEZ, A. (1999). *Hacia un desarrollo humano: valores, actitudes y hábitos*. Limusa.
- BARRIENTOS, C. (2007). *Analice si sus hábitos dañan el medio ambiente*.
<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticias/278903.analice-si-sus-habitos-de-consumo-dañan-ambie-htm>
- BONDE, A. H. (2018). *Process evaluation of implementation fidelity in a Danish health-promoting school intervention*. Public Health.
- BORRÁS, T., REYNALDO, A. & LÓPEZ, M. (2017). *Adolescentes: razones para su atención*. <http://scielo.sld.cu/pdf/ccm/v21n3/ccm20317.pdf>
- CARDENTHEY, J. (2016). *El tabaquismo: un flagelo nocivo para la humanidad*.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102502552016000200002&lng=es
- CÓRDOBA, R. & SAMITIER, E. (2009). *50 mitos del tabaco*. Departamento de Salud y Consumo Gobierno de Aragón.
- CRESCO, T. (2007). *Respuestas a 16 preguntas sobre el empleo de expertos en la investigación pedagógica*. San Marcos.
- CRUZ, M. & CAMPANO, A. (2008). *El procesamiento de la información en las investigaciones educativas*. Educación Cubana.
- DÍAZ, D. (1999) La didáctica universitaria: Referencia imprescindible para la enseñanza de calidad. (*Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*), 7(4), pp. 55-67.

- DUHIGG, C. (2012) *El poder de los hábitos*. Urano.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ EM, ADRIÁN D & OLIVA F., (2017) *Ciencias clínicas y patológicas y su relación con las enfermedades cardiovasculares* <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2044>
- GARBEY, E. (2015) *La comunicación intercultural en inglés en la formación posgraduada del personal de enfermería*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.
- GONZÁLEZ, A. (2011) *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el sistema Nacional de Educación*. Pueblo y Educación.
- LÓPEZ, V. (2014). *Barreras culturales para la inclusión: políticas y prácticas de integración en Chile*. <https://dx.doi.org/10-4438/1988-592X-RE-2012-363-180>
- LORENZO VÁZQUEZ E.(2021) *Cuba refuerza medidas contra el tabaquismo*.
- MARINA, J.A. (2010). *La educación del talento*. Ariel.
- MÁRQUEZ, J. (2012). *Estrategias para el liderazgo competitivo*. Granica.
- MARTÍNEZ, R., et. al. (2020) *Fundamentos de la estrategia educativa para el fortalecimiento de la identidad cultural cubana en el desempeño docente*. <http://www.revtecnologia.sld.cu>
- MEJÍA, E. & ARBOLEDA, M. (2004). *Psicografía de los consumidores*. Ciencia y Técnica.
- OJALVO, C & CURIEL, B (2015). *La formación integral como un proceso*. Inteligencia Educativa.
- Organización Mundial de la Salud (2009). Informe sobre el consumo de drogas en las Américas. Estados Unidos. <http://www.cicad.oas.org/cicaddocs/Document.aspx?Id=4977>
- OMS (2014). *Hacer frente a la epidemia de tabaquismo en una nueva era de liberalización del comercio y la inversión*. Organización Mundial de la Salud. http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/144546/1/9789243503721_spa.pdf?ua=1
- OMS. (2016). *Situación del tabaco en México*. https://www.paho.org/mex/index.php?option=com_content&view=article&id=96:situacion-tabaco-mexico&Itemid=387
- OMS/OPS (1995). *Informe sobre la salud en el mundo*. Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/203711>

- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA. (2019). *Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos*. <https://www.who.int/tobacco/surveillance/survey/gats/mex-report-2015-spanish.pdf>
- ORTEGA-RIVERA, J., SÁNCHEZ, V. & ORTEGA, R. (2018). Violencia sexual y cortejo. (*Juvenil*), (35), 211-232.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. (2021). *Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021 – 2026 La Habana*.
- PÉREZ TRULLÉN, A., et al (2006). *Hábitos de Salud en los jóvenes de Gandia*.
- PLA, R.V., et. al. (2010). *Una concepción de la Pedagogía como ciencia desde el enfoque histórico cultural*. (Tesis de Maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Manuel Ascunce Domenech” Ciego de Ávila, <https://www.google.com/url?sa>
- RODRÍGUEZ DEL CASTILLO, M.A. (2007). *Estrategias y estrategia: un breve recorrido para caracterizar la presencia del término en la literatura pedagógica y una aproximación a sus peculiaridades como resultado científico de la investigación educativa*. (Tesis de Maestría). Universidad Pedagógica “Félix Varela”. Villa Clara.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ MC & CRUZ RODRÍGUEZ J. (2015). *La necesaria relación intersectorial educación-salud en la lucha contra las drogodependencias*.: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207728742015000400017
- RUÍZ, J. & CABALLERO, F. (2013). Alcohol y tabaco en adolescentes españoles y mexicanos y su relación con la actividad físico-deportiva y la familia. (*Revista Panamericana de Salud Pública*), (31), pp. 211-220
- SÁENZ, R. (2016). *El alumnado de primaria como activo de promoción de salud: aportaciones para la construcción de un entorno escolar más seguro*. (Tesis Doctoral). Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pública de Navarra.
- SCHULTZ W. (2006) Behavioral Theories and the Neurophysiology of Reward. (*Annu Rev Psychol*), (57), pp. 87-115.
- VALDÉS SARDIÑAS et al., (2015). *El tabaquismo y su asociación con la salud bucal de los adolescentes*.

VEGA FUENTE, A et al. (2015). La educación para la salud en la eso: aportaciones de un estudio sobre el país Vasco. (*Educación*), (1), pp.18-21.

VYGOTSKY, L. (1979) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo.

ANEXOS

ANEXO 1 ENCUESTA A ESTUDIANTES

Objetivo: Identificar los conocimientos sobre el tabaquismo y su impacto en la salud que tienen los estudiantes.

Estimado estudiante, estamos realizando un trabajo acerca del conocimiento que usted tiene con relación al hábito de tabaco y su importancia en la vida social, le pedimos toda su cooperación sincera, el carácter anónimo de esta encuesta le permitirá a usted expresar una información valiosa.

Responde todas las preguntas marcando con una equis (X) las opciones que se presentan para cada una de ellas de acuerdo a tus hábitos de vida.

1- ¿Fumas?

Sí No Nunca Ocasionalmente

2- ¿A qué edad comenzaste a fumar?

6-8 años 9-11 años 12-14 años 15-17 años Nunca he fumado

3- ¿Por qué fumas?

Me relaja Me hace lucir como un hombre/mujer Por caer bien en el grupo

En la familia es algo normal No puedo dejarlo No fumo

4- ¿Cuántos cigarros consumes al día?

Uno por día De 2 a 5 cigarros Menos de uno Media cajetilla diaria

Una cajetilla diaria Más de una cajetilla Ninguno

5- ¿Cómo consigues el tabaco?

Con mi paga Me lo da mi familia Lo cojo a escondidas de algún familiar Me lo dan los amigos o amigas No fumo

6- ¿Dónde fumas?

En casa En la escuela Con amigos y amigas En fiestas En lugares públicos No fumo

7- ¿Qué tipo de fumador te consideras?

Activo Pasivo Ambos en algunas ocasiones Ninguno

8- ¿Tu familia sabe que fumas?

Sí No No sé No fumo

9- Si un amigo o amiga te ofreciese tabaco, ¿lo aceptarías?

Sí, porque son mis amigos. Lo acepto solo esa vez, pero no sigo fumando

No me dejo influenciar

10- ¿Crees que puedes dejar de fumar cuando quieres?

Sí, el hábito no me controla No, una vez que empieza es imposible detenerse

Nunca he fumado

11- ¿Qué consecuencias trae el hábito de fumar? Puedes seleccionar más de una opción.

Varios tipos de cáncer Problemas respiratorios Mal aliento

Dependencia Consumo de otras drogas Muerte Aceptación social

Desgaste físico y psicológico Crisis económica Ninguna consecuencia

12- ¿Conoces acciones trazadas por el MINED e implementadas por la Escuela Pedagógica para la formación de hábitos antitabáquicos?

Sí No No sé

En caso de ser sí ¿Cuáles? _____

ANEXO 2 ENTREVISTA AL DIRECTOR

Objetivo: Constatar las valoraciones que tiene la dirección de la institución para el tratamiento al tema tabaquismo y su trabajo preventivo en los estudiantes.

Por medio de la presente queremos tener una conversación planificada con relación al trabajo preventivo que se hace en el centro con el tema tabaquismo en los estudiantes.

Tipo: Individual.

En cuanto a la forma de realización: cara a cara.

Preguntas:

1- ¿Qué importancia usted le atribuye al tema del tabaquismo y su incidencia en estudiantes del centro?

2- ¿Se realizan acciones en la escuela para darle tratamiento a esta temática? ¿Cuáles?

3- ¿Considera que son efectivas las acciones que se realizan para lograr un trabajo preventivo en los estudiantes? ¿Por qué?

4- ¿Considera usted que los estudiantes tienen hábitos de consumo de cigarro? ¿Por qué?

a) ¿Con qué frecuencia lo hacen?

b) ¿Se realizan actividades metodológicas que den salida al programa de salud? ¿Cómo lo hacen?

5- ¿Cuenta la escuela con un proyecto educativo que permita darle tratamiento al tema tabaquismo?

6- Considera usted que es necesario continuar investigando sobre esta temática.

Expresar sus valoraciones sobre el nivel de prioridad en el sistema de trabajo del centro.

ANEXO 3 ENTREVISTA A DOCENTES

Objetivo: Identificar el conocimiento que poseen los docentes de la institución para el tratamiento al tema tabaquismo y su trabajo preventivo en los estudiantes a través de sus clases y en actividades extraclases.

Estimado profesor estamos realizando un trabajo acerca de los hábitos de tabaco que tienen los estudiantes y la labor que usted realiza desde sus actividades docentes y extradocentes por su importancia en la vida social, le pedimos toda su cooperación sincera.

Tipo: Individual.

En cuanto a la forma de realización: cara a cara.

Preguntas:

- 1- ¿Conoce usted la Resolución Ministerial que norma el trabajo preventivo y la lucha contra drogas en el MINED?
- 2- ¿Tributa a través de su clase a la formación de hábitos antitabáquicos?
- 3- ¿Considera usted que los estudiantes tienen hábitos de consumo de cigarro? ¿Por qué?
 - a) ¿Puede precisar usted la frecuencia con que lo hacen?
- 3- ¿Qué fortalezas y debilidades se aprecian en el centro respecto al trabajo preventivo y lucha contra las drogas?
- 4- ¿Se realizan actividades metodológicas en el centro que den salida al eje trasversal de Salud? ¿Cómo lo hacen?
- 5- ¿Se evidencia el apoyo de otros organismos como el MINSAP y también la comunidad al centro respecto al hábito de fumar?
- 6- ¿Considera usted que es necesario extender las investigaciones sobre esta temática?

ANEXO 4 ENTREVISTA A LA FAMILIA

Objetivo: Identificar las características del/la estudiante que se forma en la Escuela Pedagógica, así como el papel de la familia en la formación de hábitos antitabáquicos.

Estimado familiar: Estamos realizando un trabajo acerca de los hábitos de tabaco que tienen los estudiantes y la labor que usted como parte de la unión filial realiza para la formación y consolidación de la personalidad de su pariente, le pedimos toda su cooperación sincera.

Tipo: Individual.

En cuanto a la forma de realización: Cara a cara.

Preguntas:

- 1- ¿Cuántos miembros conviven con el/la estudiante?
- 2- ¿Se practican hábitos nocivos en su seno familiar? ¿Cuáles?
- 3- En caso de existir fumadores activos en el hogar, ¿se respetan las normas de convivencia respecto al lugar para fumar?
- 3- ¿Se establecen intercambios o conversaciones sobre el mal hábito de fumar y sus consecuencias para la salud?
 - a) ¿Puede precisar usted la frecuencia con que lo hacen?
- 3- ¿Tienen antecedentes en su familia de Enfermedades Crónicas No Transmisibles?
- 4- ¿Tiene usted conocimiento si el/la estudiante fuma en algún lugar fuera de su hogar?
- 5- ¿Coordina usted actividades deportivas y culturales que estimulen la recreación sana en su familia?

ANEXO 5 OBSERVACIÓN A ESTUDIANTES

Objetivo: Identificar la frecuencia de hábito de tabaco de los estudiantes, así como la conducta asumida.

Guía de observación.

- Según el grado de conocimiento que tiene el sujeto de ser observado: Encubierta
- Según el grado de inclusión del investigador: Participante.
- Según el grado de intervención es directa
- Atendiendo al lugar donde se lleva a cabo: Natural.

Categorías a evaluar

Aspectos a observar	Categorías
1- Tolerancia al cigarro	
2- Total de estudiantes que practican el hábito de fumar	
3- Estimado de cigarros consumidos y el período de referencia	
4- Actitud asumida ante hábito de fumar	
5- Temperamento	
a) Colérico	
b) Flemático	
c) Melancólico	
d) Sanguíneo	

Criterios de evaluación para las categorías a evaluar

- | | | |
|-----------|------------------|---------|
| - Buena | - Muy Frecuente | - Mucho |
| - Regular | - Frecuente | - Medio |
| - Mal | - Poco Frecuente | - Poco |
| - Nunca | | |

ANEXO 6 OBSERVACIÓN A CLASES

Objetivo: Valorar el tratamiento que realizan los profesores desde sus clases para la formación de hábitos antitabáquicos en los estudiantes.

Tipo: Tratamiento del Nuevo Contenido.

Aspectos a observar	MB	B	R	M
PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES.				
1- Concepción y planificación de la actividad concibe acciones para el tratamiento del tabaquismo.				
2 - Previsión y garantía de probables requerimientos materiales u organizativos para el desarrollo de la actividad.				
3- Aseguramiento del nivel de partida mediante la rememoración y comprobación de los conocimientos, habilidades y/o experiencias precedentes de los alumnos.				
4- Control del Estudio Independiente orientado se dirigen acciones relacionadas con la temática.				
5-Establecimiento de nexos entre el contenido y el tema.				
6-El tema lo enfoca para adquiera significado y sentido personal para el alumno.				
7-Tratamiento al tema hace reflexiones valorativas.				
8- Tratamiento del contenido intención el programa de Salud.				

Categorías: Muy Bien- Bien-Regular-Mal

ANEXO 7 OBSERVACIÓN A ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Objetivo: Determinar el nivel de tolerancia y dependencia hacia el cigarro en estudiantes de Primer Año que se forman en la Escuela Pedagógica.

Categorías: Muy Bien- Bien-Regular-Mal

Guía a tener en cuenta:

Aspectos a observar	MB	B	R	M
1. Concepción y planificación de la actividad (Se conciben acciones para el tratamiento del tabaquismo)				
2. Materiales de apoyo y propuestas de especialistas para el trabajo de la adicción.				
3. Aseguramiento del nivel de partida (habilidades, conocimientos)				
4. Relación entre el hábito de fumar y situaciones de la vida cotidiana.				

ANEXO 8 GUÍA DE OBSERVACIÓN AL HOGAR

Objetivo: Identificar los métodos utilizados en el hogar para la formación de hábitos antitabáquicos.

Condiciones			Espacio del adolescente		Estilo de Comunicación Familiar	
Buenas	Regular	Malas	Independiente	Compartido con alguien	Estimulación favorable	Relaciones frías y distantes

ANEXO 9 ANÁLISIS DE DOCUMENTOS (EXPEDIENTE ACUMULATIVO)

Objetivo: Analizar los expedientes acumulativos para obtener información sobre el desarrollo del/la adolescente durante los niveles educativos anteriores, así como en su entorno familiar frente al hábito de fumar.

Guía a tener en cuenta:

1. Entorno familiar (datos de los padres, nivel escolar de los padres y ocupación, tipo de familia, composición de la familia, situación económica de la familia, relaciones que establece la familia, características psicopedagógicas de los adolescentes, hábitos nocivos)
2. Entorno de la comunidad (Incidencia de factores negativos)
3. Desarrollo de estilos de vida saludables
4. Padecimiento de patologías y Enfermedades Crónicas No Transmisibles

ANEXO 10 ANÁLISIS DE DOCUMENTOS (PLANES DE CLASES)

Objetivo: Analizar los planes de clases para comprobar cómo se brinda salida al trabajo preventivo y principalmente al hábito de fumar.

Categorías: Muy Bien- Bien-Regular-Mal

Guía a tener en cuenta:

Aspectos a analizar	MB	B	R	M
PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES.				
1. Concepción en las clases para el tratamiento a esta temática.				
2. Frecuencias.				
3. Vías propuestas y alternativas para desarrollar el tema en sus clases.				
4. Orientaciones de estudios, búsqueda e investigaciones sobre los problemas del hábito del tabaquismo.				
5. Ejemplos de problemas típicos con relación al tema.				
6. Acciones previstas para la comprensión de los problemas y consecuencia del tabaquismo.				

ANEXO 11 ANÁLISIS DE DOCUMENTOS (PROGRAMA EDUCATIVO, DIRIGIDO A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN RM-15/2019 (2016-2025))

Objetivo: Analizar el Programa Educativo para comprobar cómo se brinda salida al trabajo preventivo y principalmente al hábito de fumar en todos los espacios educativos y en la comunidad.

Categorías: Muy Bien- Bien-Regular-Mal

Guía a tener en cuenta:

Aspectos a analizar	MB	B	R	M
PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES.				
La contribución a la formación integral de la personalidad de los adolescentes.				
Prevención hacia todas las drogas: legales, ilegales, medicamentos de prescripción médica o de aquellos que no la necesitan, así como otras sustancias de efectos similares.				
La potenciación de los factores de protección y la reducción de los factores de riesgo.				
Estrategias dirigidas a crear la capacidad para resistir el ofrecimiento de drogas, reforzar el compromiso personal contra el uso de drogas e incrementar la competencia social				
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRADOCENTES				
Enfoque diferenciado, en correspondencia con las características del grupo etario al que va dirigido.				
Incorporación de todas las actividades y acciones al Plan Anual de los diferentes niveles de dirección.				
Preparación y capacitación a directivos, docentes y no docentes sobre este tema.				
TRABAJO FAMILIAR Y COMUNITARIO				
La participación, el apoyo y el trabajo conjunto de la comunidad.				
La familia como elemento de indudable valor en el trabajo educativo relacionado con las drogas, reforzando lo que sus hijos aprenden y generando oportunidades para intercambiar en familia sobre estos temas.				
El enfoque y abordaje multifactorial, intersectorial y multidisciplinar al tema, consolidando la optimización de esfuerzos y recursos.				

Anexo 12. Cuestionario para la selección de los expertos

Objetivo: Determinar los criterios de los expertos respecto a la valoración de la estrategia educativa

Cuestionario

Con motivo de una investigación que se ejecuta, se necesita consultar las propuestas que se realizan y usted ha sido seleccionado como posible experto, por lo que su criterio será de gran valor. La temática en cuestión es: La formación de hábitos antitabáquicos en estudiantes de escuelas pedagógicas: una estrategia educativa para primer año de la especialidad Maestros Primarios.

Necesitamos, antes de realizarle la consulta correspondiente, como parte del método empírico de investigación "Consulta de Experto" determinar su coeficiente de competencia. Por ello es necesario que responda las interrogantes siguientes de forma objetiva.

1- Autovalore el nivel de conocimiento que considera tener sobre la temática y expréselo, colocando una cruz (X) debajo del número en la casilla correspondiente. Tenga en cuenta que la escala es ascendente.

Aspectos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Tendencias actuales del tabaquismo en los diferentes sistemas educativos.											
El proceso docente educativo en el contexto de las escuelas pedagógicas											
Causas que motivan el hábito de fumar en las escuelas pedagógicas.											
La prevención de las drogas en las escuelas pedagógicas											

2-

3- Realice una valoración del grado de influencia que cada una de las fuentes que le representamos a continuación, ha tenido en su conocimiento sobre la temática presentada. Para expresarlo, marque con una cruz según corresponda:

Fuentes de Argumentación	Grado de influencia de las fuentes		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted de la literatura científica			
Experiencia obtenida en su actividad docente.			
Trabajos de autores nacionales consultados.			
Trabajos de autores internacionales consultados.			
Su propio conocimiento sobre el estado actual del problema en el extranjero			
Su intuición			

Anexo 13. Selección de expertos

Ponderaciones para el cálculo del coeficiente de argumentación

	Alto	Medio	Bajo
Análisis Teóricos realizados por usted	0.3	0.2	0.1
Experiencia obtenida	0.5	0.4	0.2
Trabajos de autores nacionales que conoce	0.05	0.04	0.03
Trabajos de autores extranjeros que conoce	0.05	0.04	0.03
Conocimientos propios sobre el estado del tema	0.05	0.04	0.03
Su intuición	0.05	0.04	0.03

Coeficiente de competencia de los expertos escogidos

Expertos	Ka	Kc	$K=\frac{1}{2}(Ka+Kc)$	Categoría según puntuación del experto
1	0.88	0.8	0.84	alta
2	1	0.9	0.95	alta
3	0.87	0.8	0.83	alta
4	0.98	0.7	0.84	alta
5	0.95	0.8	0.87	alta
6	1	0.9	0.95	alta
7	0.99	0.9	0.95	alta
8	1	0.9	0.95	alta
9	0.9	0.8	0.85	alta
10	1	0.9	0.95	alta
11	0.9	0.8	0.85	alta
12	0.9	0.8	0.85	alta
13	0.98	0.8	0.89	alta
14	1	0.9	0.95	alta
15	0.9	0.8	0.85	alta
16	0.98	0.7	0.84	alta
17	0.95	0.8	0.87	alta
18	0.9	0.8	0.85	alta
19	0.98	0.8	0.89	alta
20	0.87	0.8	0.83	alta

Anexo 14. Cuestionario para la valoración de los expertos sobre la propuesta.

Objetivo: Determinar los criterios de los expertos respecto a la valoración de la estrategia educativa.

Cuestionario

Usted ha sido seleccionado experto en la temática que investigamos. La opinión que se le solicita en esta planilla es de gran valor para alcanzar satisfactoriamente el objetivo.

Gracias por su colaboración.

DATOS GENERALES.

Nombre y apellidos: _____

Institución: _____

Especialidad: _____

Calificación profesional (marque con una cruz)

Graduación universitaria: _____ Máster _____ Doctor

Años de experiencia docente: _____ Años de experiencia investigativa _____

Seguidamente se explican las categorías en las que podrán ser evaluados los indicadores declarados para evaluar la estrategia pedagógica.

CATEGORÍAS

No modificar (NM): Es óptimo el aspecto evaluado.

Modificar parcialmente (MP): Se han expresado elementos básicos en casi toda su totalidad en cuanto al aspecto evaluado.

Sustituir por otro similar o cambiar denominación (S): Solamente se recogen algunos elementos del aspecto a evaluar, que aportan muy poco a la transformación esperada.

Modificar totalmente (MT) Carece de los elementos esenciales del aspecto a evaluar.

Eliminar (E): Poco valor o pertinencia en los elementos considerados.

1. Los fundamentos teóricos que sustentan la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos, asumen las categorías filosóficas, psicológicas, sociológicas, pedagógicas, didácticas y legales que justifican la proyección para la prevención y reducción de la deserción, y su tratamiento en el orden pedagógico.

A.-Marque con una x la categoría que recoge su opinión sobre los fundamentos:

NM__ MP__ S__ MT__ E__

B.- ¿Qué modificaciones sugiere realizar en los fundamentos propuestos?

2. Definición: El autor define la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” como “un procedimiento conjunto de acciones dirigidos a cumplir un objetivo o resolver un problema, que permite articular, construir, adquirir conocimientos en docentes y estudiantes en el ámbito académico para lograr un adecuado estilo de vida saludable”

A.-Marque con una x la categoría que recoge su opinión sobre la definición:

NM__ MP__ S__ MT__ E__

B.- ¿Qué modificaciones sugiere realizar para la definición antes propuesta?

3. Los principios que sustentan la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández”, se nutren de los que rigen la dirección del proceso pedagógico propuestos por Addine & González (2004), los que se han interrelacionado con el fin de atender las leyes esenciales del proceso. En tal sentido se destacan:

- Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico
- Principio de la vinculación de la educación con la vida y el estudio con el trabajo
- Principio de la unidad entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de la educación de la personalidad
- Principio de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de formación de la personalidad
- Principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta
- Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad

A.-Marque con una x la categoría que recoge su opinión sobre los principios que guían el diseño y materialización de la estrategia educativa.

NM__ MP__ S__ MT__ E__

B.- ¿Qué modificaciones sugiere realizar a los principios?

4. Sobre la estructura de la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos.

A.- Marque con una x, la categoría que recoge su opinión sobre la factibilidad de las etapas, acciones y actividades incluidas en su diseño.

NM	MP	S	MT	E
Etapas				
Acciones				
Actividades				

B.- ¿Qué modificaciones sugiere realizar a las etapas, acciones y actividades propuestas?

5. Marque con una x, la categoría que recoge su opinión sobre la contribución de la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández”. Argumente si considera necesario.

NM__ MP__ S__ MT__ E__

6. Marque con una x, la categoría que recoge su opinión sobre factibilidad de la aplicación de la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández”. Argumente si considera necesario.

NM__ MP__ S__ MT__ E__

7. Marque con una x, la categoría que recoge su opinión sobre la pertinencia de la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos en el contexto actual de las escuelas pedagógicas cubanas. Argumente si considera necesario.

NM__ MP__ S__ MT__ E__

Anexo 15. Resultados de la valoración de los expertos sobre la estrategia educativa para la formación de hábitos antitabáquicos en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos.

Distribución de frecuencias de las valoraciones asignadas por los expertos

N°	Aspectos	Valoración				
		NM	MP	S	MT	E
1	Fundamentos teóricos.	26				
2	Definición	17	3			
3	Principios	26				
4	Estructura	18	2			
5	Contribución a formación de hábitos antitabáquicos de la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos	26				
6	Factibilidad de su aplicación	26				
7	Pertinencia de la estrategia educativa propuesta en el contexto actual de las escuelas pedagógicas cubanas	26				

Distribución de frecuencias acumuladas

Aspectos	Criterios				
	1 (E)	2 (MT)	3 (S)	4 (MP)	5 (NM)
1	0	0	0	0	26
2	0	0	0	3	26
3	0	0	0	0	26
4	0	0	0	2	26
5	0	0	0	0	26
6	0	0	0	0	26
7	0	0	0	0	26

Distribución de frecuencias relativa acumuladas

Aspectos	Criterios			
	1 (E)	2 (MT)	3 (S)	4 (MP)
1	0	0	0	0
2	0	0	0	0,15
3	0	0	0	0
4	0	0	0	0,10
5	0	0	0	0
6	0	0	0	0
7	0	0	0	0

Promedio por aspecto valorado y su referente para los intervalos entre puntos de corte

Aspectos a evaluar	Promedio	N-P
Aspecto 1	-3.09	0.728
Aspecto 2	-2.57	0.214
Aspecto 3	-3.09	0.728
Aspecto 4	-2.63	0.276
Aspecto 5	-3.09	0.728
Aspecto 6	-3.09	0.728
Aspecto 7	-3.09	0.723

Representación en un rayo numérico de los intervalos de los puntos de corte para determinar las categorías de los aspectos según valor de N-P



Anexo 16. Guía para el desarrollo del grupo de discusión

Objetivo: Valorar la estrategia educativa en correspondencia con sus etapas Tercera etapa de la estrategia educativa: Marzo-abril de 2021.

Preparación

- Seleccionar los integrantes: profesores de Primer Año de la especialidad Maestros Primarios, directivos, promotor de salud principal y profesores guías.
- Dar a conocer el tema a tratar para lograr la autopreparación
- Formular con precisión el tema o problema a debatir.
- Propiciar un clima agradable y no emitir criterios personales.
- Formular conclusiones.
- Los miembros se ubican en círculo.
- No deben producirse enfrentamientos de ideas, diálogos y desacuerdos que interrumpen el proceso.

Aspectos a discutir

- Fundamentos teóricos, definición y principios
- Estructura
- Contribución a la formación de hábitos antitabáquicos en la Escuela Pedagógica “Octavio García Hernández” de Cienfuegos
- Factibilidad de su aplicación
- Pertinencia de la estrategia educativa propuesta en el contexto actual de las escuelas pedagógicas cubanas